

**JUNTA DEPARTAMENTAL
DE SAN JOSE**



URUGUAY

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

XLIX LEGISLATURA

ACTA 65

20 de julio de 2022

SESIÓN EXTRAORDINARIA

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el veinte de julio de dos mil veintidós, a las veinte horas, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia del señor Edil

Gonzalo Simone

Ediles titulares: Jorge Chápper, Walter Faggiani, Mercedes Antía, Bettina Cerdeña, Melissa Hornes, Mario Guerra, Danilo Vassallo, Marcelo Rodríguez, Nahuel Callero, Luis Suárez, María Fernanda Castro, Roberto Curbelo, Gervasio Cedrez, Claudio Parodi, Luis Eduardo Odriozola, Marcelo Pianzola, Javier Gutiérrez, Lorena Saavedra, Ana Piñeyría, Gerardo Viña, Inés Rodríguez, Carlos Ribeiro, Daniel Blanco, Gabriela Muñoz, Ana María Cardozo, Mariela Peláez, Roberto Rossi (parte) y Alfredo Lago.

Edil suplente: Lucas Martínez.

Faltan, con aviso, la señora Edila Sofía Mansilla, **sin aviso,** el señor Edil José Hodel, **con licencia,** los señores Ediles Mikaela López, Ana Ackermann y Ernesto Ubal.

Asisten, como invitados, el Director General de Paseos Públicos y Alumbrado, Gustavo Bares; el señor Pablo García de la Oficina de Ordenamiento Territorial de la Intendencia de San José; el señor Wilson Ramírez del Instituto Departamental de Estadística y Estudios para el Desarrollo, y el señor ingeniero Diego Barboza, asesor de la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado.

Actúan en Secretaría: el Secretario General Andrés Pinaluba y la Secretaria Sofía Belsterli.

Taquígrafos: Imanol Pereira y Martín Rodríguez. **Jefa Subrogante del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio Bergamaschi.

Esta convocatoria corresponde al Repartido 065/2022.

◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Hay número en sala. Damos comienzo a esta sesión extraordinaria, a solicitud de ediles del Cuerpo, en la que recibimos al Director General de Paseos Públicos y Alumbrado, señor Gustavo Bares.

(Es la hora 20:00).

◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría da lectura al único punto del orden del día.

(Se lee).

Dando cumplimiento a la Resolución 648/2022, se recibe al Director de Paseos Públicos y Alumbrado, señor Gustavo Bares, para que exponga en sala sobre el Plan de Arbolado Urbano.

SEÑOR PRESIDENTE. Damos la bienvenida a esta Casa al señor Gustavo Bares y agradecemos su presencia, y la de quienes lo acompañan: el señor Pablo García, perteneciente a la Oficina de Ordenamiento Territorial de la Intendencia de San José; el señor Wilson Ramírez, referente del Instituto Departamental de Estadística y Estudios para el Desarrollo, y el señor ingeniero Diego Barboza, asesor del señor director.

Si les parece bien a los señores ediles, lo mejor sería escuchar primero a nuestros invitados y, luego, realizar las consultas que puedan haber.

Tiene la palabra el señor Director Gustavo Bares.

SEÑOR GUSTAVO BARES. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos. Quisiera agradecerles por haberme invitado a participar de esta instancia.

En realidad, pensé que los señores ediles primero iban a hacer consultas, porque fuimos invitados por una propuesta de una señora edila. De todas maneras, no tenemos problemas, si así lo entienden, en hacer nuestra exposición; como ustedes quieran.

SEÑOR PRESIDENTE. Señor director: si usted se siente cómodo...

SEÑOR GUSTAVO BARES. Es lo mismo; el orden de los factores no altera el producto.

EDIL DANILO VASSALLO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

Creo que la convocatoria de hoy es un llamado a sala al director, a los efectos de...

SEÑOR GUSTAVO BARES. ¡No! No es un llamado a sala.



EDIL DANILO VASSALLO. Perdón, es una convocatoria realizada a solicitud de una señora edila. Entonces, creo que lo más oportuno sería que la señora edila en cuestión hiciera uso de la palabra y se le evacúen las dudas que tenga. No creo que el camino a seguir sea que el señor director haga una exposición, cuando no sabemos qué es lo que va a exponer. Habría que hacer las preguntas que se tengan sobre el tema del arbolado urbano. Al menos, eso es lo que yo interpreto de la convocatoria.

SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor edil, por su acotación.

Entonces, si les parece bien, hacemos al revés y le doy la palabra a la señora Edila Mariela Peláez, que fue quien solicitó la convocatoria, para que haga su exposición y, luego, en todo caso, el director —o quien él designe— pueda evacuar las consultas que se tengan.

Tiene la palabra la señora Edila Mariela Peláez.

EDILA MARIELA PELÁEZ. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos y todas.

Agradezco al señor director y a sus asesores por haber venido esta noche a sala, en razón de un tema que, realmente, ha sido de preocupación en más de una legislatura.

Como en más de una oportunidad, voy a disentir con el señor Edil Danilo Vassallo: la invitación al señor director tiene como fin que nos informe y nos explique sobre el Plan de Arbolado Urbano, documento que, a nuestra solicitud, junto a un censo realizado en el mes de febrero, se nos hizo llegar. Ambos documentos están, desde hace dos meses, en manos de todos los señores ediles. Hemos tenido tiempo de estudiarlos, de leerlos y de discutirlos, por lo que se sabe de qué voy a hablar.

Creo que está bueno que él, que es el responsable directo de la Dirección, y sus asesores, nos expliquen de qué trata y para que nosotros podamos hacer las preguntas que entendamos convenientes con relación a las dudas que nos puedan llegar a quedar. Creo que el motivo de la invitación es claro: que el señor director exponga sobre ambos documentos, si los señores ediles y edilas están de acuerdo.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Gustavo Bares.

SEÑOR GUSTAVO BARES. Gracias, señor Presidente.

Les pedimos disculpas por haber aplazado la concurrencia a la Junta Departamental, pero teníamos programado un viaje a España para participar de un foro; les agradecemos por su paciencia.

Voy a ceder el uso de la palabra al señor Wilson Ramírez, quien se encargó de la realización del mencionado censo, que constituyó un insumo muy importante para la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado. Hace muchos años que desempeño funciones allí y es la primera vez que podemos contar con esa herramienta, solicitada por nuestra Dirección, conjuntamente con los asesores técnicos, con el fin de saber en qué situación se encuentra el arbolado urbano, empezando por el del centro de la ciudad de San José de Mayo.

Después de que Wilson nos explique qué fue lo que se le solicitó, cuyo trabajo, como recién mencioné, ha sido —y lo será— de mucha utilidad, vamos a...

(Interrupción de la exposición por problemas técnicos).

◆ CUARTO INTERMEDIO

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación un cuarto intermedio de cinco minutos. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 20:12).

◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO

(Vueltos a sala).

SEÑOR PRESIDENTE. Hay número en sala y solucionados los problemas técnicos, continúa la sesión.

(Es la hora 20:17).

Continúa en el uso de la palabra el señor Gustavo Bares.

SEÑOR GUSTAVO BARES. Gracias, señor Presidente.

Antes de darle la palabra a Wilson Ramírez, quisiera comentarles que el primer paso para la confección del Plan de Arbolado Departamental fue el censo que realizó el Instituto Departamental de Estadísticas.



En el mes de junio del año 2019, la Dirección hizo un relevamiento fotográfico — que, obviamente, no brinda la misma cantidad de datos que el censo— de la cantidad de árboles existentes en el entorno de la ciudad, con un área un poco superior a la que se relevó actualmente. En aquella instancia, se relevó la situación en las calles Lavalleja, Santiago Vázquez y Jaime Zudáñez, y en las avenidas Manuel D. Rodríguez y Nicolás Guerra, en relación a la cantidad de árboles secos que en esa época estaban para cortar, cuya cifra era de setenta y siete, y de árboles que ya habían sido cortados, es decir, estocones —son los troncos que se ven en la vereda—, cuya cifra era de doscientos setenta y uno. Cuando el ingeniero Barboza presente en números el resultado del trabajo realizado por Wilson Ramírez, vamos a hacer una comparación en relación a cómo estamos hoy en día.

Voy a cederle el uso de la palabra a Wilson Ramírez para que explique cuál fue el cometido, los pasos que se siguieron y los procesos del censo, que, como dije, fue el primer paso del Plan de Arbolado Departamental.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Wilson Ramírez.

SEÑOR WILSON RAMÍREZ. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos. Realmente, es un gusto estar en esta Junta Departamental.

Como dijo el director Gustavo Bares, el Instituto Departamental de Estadísticas y Estudios para el Desarrollo Territorial fue convocado para realizar este censo por el Ejecutivo Departamental y por la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado.

El trabajo de campo del censo se realizó en parte del mes de febrero, en marzo y en parte del mes de abril. El período lo definió el ingeniero agrónomo Barboza en función del estado de los árboles, y se trabajó en base a una ficha que él elaboró.

El Instituto, con ocho encuestadores, durante ese tiempo que les comenté, realizó el trabajo de campo del censo y el ingreso de los datos, que se hizo en forma automática. La ficha se aplicó mediante dispositivos celulares, donde se fue georeferenciando cada uno de los árboles y tomando la información que se había definido.

Como ustedes bien saben, se ha hecho una visualización pública del resultado del censo en la página web de la Intendencia, aunque allí no se publicaron todas las variables. Sobre los resultados concretos del censo, obviamente, les va a hablar el ingeniero Barboza.

El personal que aplicó el censo fue capacitado teórica y prácticamente por el

propio ingeniero Diego Barboza. Se hizo una capacitación teórica en el Espacio Cultural, en dos oportunidades, donde el ingeniero explicó todos los detalles del llenado de la ficha y, después, se realizó una capacitación práctica antes de comenzar el trabajo de campo efectivo.

Si tienen alguna pregunta más para hacer, con respecto a la ejecución del trabajo, con gusto trataré de responderla.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

EDIL ROBERTO ROSSI. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Roberto Rossi.

EDIL ROBERTO ROSSI. Gracias, señor Presidente.

¿El censo se hizo solamente en la ciudad de San José de Mayo?

SEÑOR WILSON RAMÍREZ. Efectivamente, señor edil.

Primero, se definió un perímetro, conformado por las avenidas Gral. Manuel Oribe y Gral. Rivera, y por las calles Capitán Eusebio Vidal y Presbítero Bentancur; ahí se realizó la primera etapa.

Como quedó tiempo disponible para proseguir antes de que las hojas de los árboles empezaran a caer, se pudo extender hasta calle Gral. Juan Lavalleja y la avenida Dr. Luis Alberto de Herrera.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Gustavo Bares.

SEÑOR GUSTAVO BARES. Gracias, señor Presidente.

Ese trabajo que se realizó quedó operativo en la oficina de la Dirección, con su consiguiente actualización permanente. ¿Qué quiero decir con esto? Cuando un vecino solicita el retiro de un árbol dentro de ese perímetro, se crea un expediente, y si es autorizado, automáticamente se da de baja de la planilla ese árbol que se retiró, y lo mismo sucede cuando se trata de plantaciones de árboles.

Hay situaciones que impiden que sean contempladas dentro de la actualización del censo, como es el caso de un vecino que planta o retira un árbol sin realizar el trámite correspondiente.

Ese trámite es el que nos permite controlar el indicador árboles/personas, porque puede suceder que un vecino quiera retirar un árbol para hacer un garaje y, al hacerlo, ya no tenga espacio para plantar uno nuevo, pero, como — en el ejemplo— el vecino realizó el trámite pertinente, la Dirección automáticamente toma



conocimiento de esa situación y planta otro árbol en algún otro lado, buscando que esa relación a la que hice mención recién no se vea afectada, sino, por el contrario, que podamos seguir aumentándola.

EDILA LORENA SAAVEDRA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Lorena Saavedra.

EDILA LORENA SAAVEDRA. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

Celebro que hayan concurrido, estén presentes y nos cuenten cuál es la realidad de San José de Mayo, ya que, por lo que se ha mencionado, parece que solo hablamos de la mencionada localidad.

Con relación a esto último que se estuvo informando, quisiera hacer la siguiente consulta: ¿existe un cronograma para continuar trabajando en el arbolado del resto de las localidades? ¿Cómo tienen pensado relevar los lugares que ustedes definan como de interés para censar y sumar esos datos al Plan de Arbolado Urbano? ¿Cómo se construyen los diagnósticos que están realizando?

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Gustavo Bares.

SEÑOR GUSTAVO BARES. Gracias, señor Presidente.

Sí, la idea es seguir ampliándolo. Ni que hablar que, como en todos los trabajos, siempre dependemos del equipo de Wilson Ramírez, que es quien se encarga de ejecutarlos. Hoy están haciendo un trabajo en otra área de la Intendencia, pero sí está previsto continuar con la ampliación sobre el tema arbolado.

Antes de que nos invitaran a concurrir a la Junta Departamental, teníamos delimitado cierto perímetro; habrán notado que cuando llegamos aquí había aumentado. La idea es continuar con el trabajo una vez que el personal y el equipo que lidera Wilson Ramírez tengan disponibilidad. No les voy a decir si vamos a llegar a cubrir todo el departamento porque, realmente, es muy extenso.

Tenemos una ciudad, como Ciudad del Plata, que es extensa y compleja, pero sí, la idea es seguir trabajando en esta línea.

EDILA ANA PIÑEYRÚA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Ana Piñeyrúa.

EDILA ANA PIÑEYRÚA. Muchas gracias, señor Presidente. Agradezco la presencia del señor director y sus asesores en el Plenario.

En realidad, lo que voy a preguntar está muy asociado a lo que ya han preguntado mis compañeros.

Me llama la atención, porque en la página nueve del Plan de Arbolado Departamental, y lo voy a leer textualmente, dice: «Antes de comenzar con un diseño de un plan de arbolado es necesario la realización de un diagnóstico de la situación de varios puntos claves. Los siguientes puntos, fueron los diagnosticados durante el año 2021 en el departamento de San José y, sobre todo, en la ciudad de San José de Mayo. Se presenta una breve descripción de la situación y además se muestran como modelo a seguir para poderse aplicar en diagnósticos para diferentes zonas en las que se pretenda iniciar un plan de arbolado».

¿En qué otras partes del departamento se hizo? Porque, si no fue así, no es coherente con lo que se está diciendo.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Diego Barboza.

SEÑOR DIEGO BARBOZA. Buenas noches para todos.

Hay un diagnóstico básico inicial que forma parte de ese trabajo que elaboramos con ese grupo de técnicos. El tema es que analizar al cien por ciento el arbolado de todo un departamento lleva su tiempo y por eso se comenzó con la implementación de este censo, justamente para completar ese inicio de diagnóstico que se hizo en ese trabajo. No hay un diagnóstico completo del arbolado del departamento; todavía no.

EDILA ANA PIÑEYRÚA. Perfecto, pero ese párrafo dice que esos puntos fueron los diagnosticados durante el año 2021 en el departamento de San José. O sea, esta frase no es tan real; fue solo en San José de Mayo.

SEÑOR DIEGO BARBOZA. No, no. Se hizo, sí, un diagnóstico básico de la situación del arbolado del departamento, no completo. Creo que este censo completa ese diagnóstico; es un inicio. En esos puntos que se mencionan en ese trabajo, se evaluó a nivel de...

EDILA ANA PIÑEYRÚA. De varios lugares del departamento.

SEÑOR DIEGO BARBOZA. Sí, sí, son situaciones que se comparten con distintas ciudades del departamento.

EDILA ANA PIÑEYRÚA. Como habitante de la ciudad de Libertad, me gustaría saber si allí se realizó, en qué fecha, con qué grupo de vecinos se trabajó, si se censó...



SEÑOR DIEGO BARBOZA. No se hizo un censo en la ciudad de Libertad todavía.

EDILA ANA PIÑEYRÚA. Perfecto. Era lo que me imaginaba.

EDILA INÉS RODRÍGUEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Inés Rodríguez.

EDILA INÉS RODRÍGUEZ. Gracias, señor Presidente. Agradezco la presencia de las autoridades en sala.

Mi pregunta es si cuando se hizo el censo también se evaluó el estado de los árboles, el tiempo de vida que les queda y los riesgos, en caso de que estén dañados, que tienen de caerse. Eso, ¿también se hace con el censo? ¿Se ven las caries y todo eso que tienen los árboles?

SEÑOR DIEGO BARBOZA. Sí, es parte del censo. Si quieren, comienzo con la presentación de los resultados; ahí está la evaluación que se hizo del arbolado.

SEÑOR PRESIDENTE. Si los señores ediles están de acuerdo, le doy la palabra al ingeniero Diego Barboza para que haga la presentación y luego retomamos las preguntas de los señores ediles.

EDIL HUMBERTO GRENO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Humberto Greno.

EDIL HUMBERTO GRENO. Gracias, señor Presidente.

Yo quiero hacer una pregunta con relación a algo que mencionó el señor director. Él habló de que cuando se corta un árbol se mantiene la relación árbol/habitante de la ciudad. Me gustaría saber cuál es esa relación, qué cifras se manejan.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra del señor Gustavo Bares.

SEÑOR GUSTAVO BARES. Gracias, señor Presidente.

Del censo realizado en la ciudad de San José de Mayo se desprende que estamos en cinco personas por árbol. La Organización Mundial de la Salud lo analizamos y lo buscamos con el ingeniero, no habla de un promedio, pero, si lo *googlean*, verán que se habla de un promedio de cuatro personas por árbol.

Es muy difícil, señor edil, poder decirle que esto es así de real, porque yo no sé cuántos árboles tiene cada vecino en el fondo de su casa; eso no lo podemos contar.

(Dialogados).

Siempre se habla de arbolado. La Organización Mundial de la Salud no habla de arbolado público, sino de arbolado por población.

EDIL HUMBERTO GRENO. Yo me refería al arbolado público, que es de lo que se está hablando, y no al arbolado que puede tener una persona en el fondo de su casa. Entonces, ¿es esa cifra que usted dio?

SEÑOR GUSTAVO BARES. Le vuelvo a insistir, señor edil, es un promedio aproximado, porque no tenemos el número exacto de cuántas personas viven dentro de nuestra ciudad, es algo relativo. Usted sabe que en las elecciones se dice que en San José viven tantas personas, pero es relativo, porque no está fehacientemente certificado cuántos ciudadanos somos.

Lo de la Organización Mundial de la Salud no lo contamos como un dato oficial; yo, por lo menos, no puedo decir que es así. Si uno lo *googlea* sí dice que lo ideal sería tener un árbol cada cuatro personas. Hoy, la Intendencia de Montevideo tiene un árbol cada cinco personas, y hablan del arbolado en general, no solamente del arbolado público.

EDIL ALFREDO LAGO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra del señor Edil Alfredo Lago.

EDIL ALFREDO LAGO. Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias al señor director por su presencia y a todos quienes lo acompañan.

Mi consulta va orientada, más que nada, a un tema metodológico. Me parece que el censo es un insumo importante, señor director, pero también me interesa el diagnóstico general del departamento, que el ingeniero mencionó al pasar. A mí me preocupa el departamento en general y no solamente una ciudad en particular, ya sea San José de Mayo o Libertad.

¿Cómo es ese diagnóstico? ¿Cómo estamos parados? No me refiero a la cantidad de árboles —he leído algo sobre lo que usted dice, señor director—, sino a la distribución, porque podemos tener todos los árboles amontonados en un solo lugar. Esa distribución, que puede ser por cuadra, por territorio o por plazas, con todo lo que sabemos que aporta, es lo que me preocupa, sobre todo para ver cómo podemos ir revirtiendo la situación en la que podamos estar inmersos.

Valoro lo que puede llegar a ser el censo, pero me parece importante si pueden compartir el tema del diagnóstico.



Era cuanto quería manifestar el señor presidente muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Gustavo Bares.

SEÑOR GUSTAVO BARES. Gracias, señor Presidente.

Si están de acuerdo, le pedimos al ingeniero Barboza que haga uso de la palabra para hacer su exposición.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra del señor Diego Barboza.

SEÑOR DIEGO BARBOZA. Gracias, señor Presidente.

(Se muestra una serie de imágenes).

Antes de ver puntualmente los resultados del censo que forma parte de ese diagnóstico del arbolado, me gustaría aprovechar esta instancia para hacer hincapié en no centralizarnos exclusivamente en el arbolado de alineación, es decir, en los árboles que están en las veredas, sino en ampliar un poco el tema y hablar de lo que es la infraestructura verde de una ciudad, algo que se menciona mucho, dónde el arbolado de las veredas es un componente más.

Esa infraestructura está compuesta por otros elementos también. A mi criterio hay algunos que son más importantes que el arbolado de la vereda, desde el punto de vista ambiental, porque nos posibilitan desarrollar cosas mucho más interesantes y con mayor potencial.

La infraestructura verde de una ciudad se compone, entre otras cosas, por los entornos naturales que la atraviesan o rodean. Hablando específicamente de San José de Mayo, que es donde hemos iniciado el análisis, se compone, por ejemplo, por los entornos naturales vinculados al río San José, al arroyo Mallada, al parque, a las plazas, al arbolado de alineación y a otro componente que son los espacios de oportunidad, donde se engloba una serie de áreas que se encuentran dentro de la ciudad, que no llegan a ser plazas, pero que son espacios que podrían ser potenciados desde el punto de vista de la infraestructura verde, como, por ejemplo, las zonas en donde está la vía del tren.

Mencioné el arbolado de alineación en cuarto lugar, lo que puede ser discutible y, tal vez, podríamos ponerlo en tercer lugar, intercambiándolo de posición con las plazas, porque creo que esa es la importancia que tiene el arbolado de alineación. Me parece que la prioridad, adónde tendríamos que apuntar como ciudad para mejorar la infraestructura verde, son los entornos naturales que tenemos.

Creo que el arroyo Mallada, por ejemplo, es un espacio de oportunidad primordial, que nos brinda el mayor potencial en esta temática. A modo de ejemplo, si planteáramos la idea de reforestar el arroyo Mallada, de restaurar su ecosistema, en cantidad de árboles estaríamos igualando, o muy próximos a igualar, la cantidad de árboles que podemos tener en las veredas de San José de Mayo. Es una cantidad importante de árboles en un espacio propicio para el crecimiento de esos árboles, que, además, no tiene limitantes, lo que facilita y economiza mucho el manejo de esos árboles.

En definitiva, si ampliamos la mirada y tenemos una visión del tema ambiental, el árbol brinda sus beneficios independientemente de si es público o privado, si está en una vereda o en otra, si está en el arroyo Mallada o a una cuadra. Incluso, brinda mejores posibilidades y tiene mayor potencial si está en condiciones adecuadas de crecimiento, que son las que brinda, por ejemplo, el arroyo, y no las que brindan las veredas, que son condiciones extremas, en donde el árbol tiene que adaptarse y sobrevivir. Es muy complicada la elección de las especies para los árboles de vereda. Es muy complicado su manejo y el beneficio que nos brindan no es total, y no se compara con el beneficio que nos brindaría aprovechar mejor otras áreas dentro de la ciudad.

Eso es un poco para plantear cuál es mi visión y mi idea del tema, y a lo que creo deberíamos apuntar, en el sentido de qué es lo más eficiente y lo más importante.

Ahora sí, pasando a los resultados del censo específico del arbolado de alineación, o sea, los árboles que están en las veredas, en la imagen pueden apreciar el formulario que completamos, sobre lo que Wilson Ramírez hizo mención, que tiene doce puntos. Lo interesante de este censo es la forma en que se sistematizó la información, a través de un programa que nos brinda la posibilidad de manejar esos datos, de agruparlos para poder analizarlos y sacar conclusiones.

Dentro de esos doce puntos, se relevó la ubicación del árbol, las coordenadas de georeferenciación, la dirección donde está ubicado y el alcorque vacío. En cuanto a esto último, no solo se relevó si había un árbol o un arbusto, sino si había un alcorque vacío en la vereda y, si no estaba vacío, cuál era el estado vegetativo de la planta que allí estaba. El alcorque es el espacio de tierra donde se planta el árbol en la vereda, que suele ser cuadrado. En el centro de la ciudad, mayormente, es de sesenta por sesenta centímetros. También se denomina «plantera».

También se relevó el estado vegetativo. Ahí, principalmente, se hizo una evaluación sanitaria de los árboles, que es un poco la pregunta que hizo una señora edila por Zoom.



Se evaluaron las condiciones del estado sanitario de esas plantas, se adaptó una escala que se suele utilizar en estos censos, que, en base a su estado, que tiene siete puntos: muy bueno, bueno, regular, malo, seco, tocón y cepa. Tocón es un resto de árbol hasta una altura de dos metros, y la cepa es la base del tronco hasta una altura de cincuenta centímetros. Esas tres categorías tienen cada una su definición y, en base a si el árbol se encuentra en una categoría u otra, determina cuál es el manejo que habría que hacer de ese ejemplar.

Después, se definió cuál es la especie, si es un fresno, un paraíso, un plátano o lo que sea. Se midió el DAP; en realidad, lo que se midió fue la circunferencia a la altura del pecho. DAP significa «diámetro a la altura del pecho» que se estandariza en un metro y treinta centímetros desde el piso, lo que nos da una idea del tamaño, vinculado con otras cosas de la edad de esa planta; esto se evaluó solo en árboles, no en arbustos.

No se evaluó la altura de esas plantas porque consideré que es un factor muy modificado por la poda, por ejemplo, que puede reducir muchos metros de altura de un árbol, por lo que era un dato que entendí no necesario evaluar, por lo menos en esta primera etapa del censo. A esto se le fue haciendo correcciones en la marcha, a medida que se fue implementando, y está abierto a que pueda ser corregido para continuar implementándolo.

Después se evaluó lo que es la conformación de la copa, donde se crearon tres categorías: adecuada, que son aquellas copas de árboles que se corresponden con la especie y que tienen una estructura equilibrada y segura; de rebrote, que tiene que ver con un tipo de poda, que es el mochado o tronchado de los árboles, que genera una copa a partir del rebrote de esa poda, y una tercera categoría que es una copa irregular, que presenta alguna diferencia, algún desequilibrio, ramas insertas en posiciones inseguras y demás. Evaluando los datos, en buena parte de lo que yo censé, pude comprobar que esas copas irregulares tienen que ver también con esa estrategia de poda de mochado.

Lo otro que se evaluó fue la cobertura del alcorque, o sea, qué porcentaje de alcorque está cubierto por el árbol. Se crearon tres categorías: de cero a cincuenta, o sea, si el árbol ocupa menos de la mitad del área del alcorque; de cincuenta y uno a ochenta, y de ochenta y uno a cien. El alcorque, que está relacionado al suelo, es el que brinda las condiciones de vida para esa planta, la absorción de nutrientes, de agua y demás.

También se evaluó el estado de la vereda, si era bueno o malo, cuál era el material de la vereda, hormigón, baldosas o lo que sea, si

había una ruptura evidente de la vereda causada por raíces, y se agregó, por lo menos, dos fotografías al formulario, una que tomara la totalidad de la copa y otra de la parte del alcorque, para ver la cobertura y la vereda.

En cuanto a los resultados, en la zona uno, que Wilson Ramírez mencionó, entre las avenidas Gral. Manuel Oribe y Gral. Rivera, y por las calles Capitán Eusebio Vidal y Presbítero N. Bentancur, que, en realidad, no terminó en la calle Capitán Eusebio Vidal, sino que se siguió hasta la avenida Dr. Luis Alberto de Herrera, no incluyendo esta última avenida, obviamente, por la obra, la cantidad de árboles y arbustos vivos en veredas que hay en esa zona son tres mil quinientos setenta y tres ejemplares.

Formularios totales se completaron casi cuatro mil. Fueron tres mil ochocientos y pico, porque también ahí están los restos de árboles y los alcorques vacíos.

En la imagen, una de las cosas que podemos evaluar es la proporción de especies que tenemos en el arbolado de la ciudad. Vemos a la derecha de la imagen, el listado completo de las especies que se encuentran en esas zonas, y, a la izquierda, la proporción de cada una.

Lo que vemos ahí es que el fresno americano, que ocupa el sesenta y cuatro por ciento; después, lo sigue la catalpa con el siete por ciento; el paraíso, con el cinco por ciento, y el laurel de jardín, el fresno europeo y el ciruelo de jardín con menor porcentaje.

Acá ya podemos señalar algo en cuanto a la biodiversidad del arbolado urbano. Hay una ciencia, que se llama biomimética o biomimesis, que lo que plantea es la necesidad de tomar a la naturaleza como referencia para diseñar los procesos de las de las cosas. En ese sentido, podemos ver el arbolado urbano como un bosque urbano y tomar en cuenta lo que sucede en un ecosistema natural, en un bosque, para tratar de imitarlo o adaptarlo al bosque de la ciudad. Y un factor importante de todo ecosistema es la biodiversidad; cuanta mayor biodiversidad, mayor salud y mejores condiciones de un ecosistema.

En cuanto a la cantidad de especies, tenemos una variedad importante, pero tenemos un problema en cuanto a la distribución de esas especies. Hay una regla que se maneja en esto del arbolado urbano que plantea que ninguna especie debería superar el diez por ciento de la población total. Evidentemente, resulta de esto que el fresno es una especie que deberíamos dejar de utilizar, en parte por esta distribución, por esta proporción, y, además, porque se ha convertido en una especie exótica invasora del monte nativo; hoy tenemos el río San José y parte del arroyo Mallada invadido con fresnos, lo que provoca un problema en el ecosistema.

Esto lo digo con *el diario del lunes*, porque, cuando se seleccionó el fresno como una especie para forestar en San José, se tomó la decisión en base a criterios adecuados y al comportamiento de la especie en cuanto a caída de hojas, poda y demás, pero al día de hoy deberíamos dejar de utilizarlo.

Otro parámetro que utilizamos, que ya mencionamos, es el DAP, para medir el tamaño y, junto con otros componentes, la edad de los árboles. Aquí también sucede que, en lo teórico, hay una distribución ideal de lo que sería la edad de la población de un arbolado urbano. Para evaluar el DAP se crearon, medidas en centímetros, cuatro categorías de cero a diecinueve, es decir, los árboles más chicos; de veinte a treinta y nueve, que son los árboles adultos jóvenes; de cuarenta a cincuenta y nueve, que son árboles adultos funcionales, y mayores de sesenta, que ya son árboles viejos, con cierta longevidad.

En la imagen en pantalla se puede ver la comparación entre la situación actual del arbolado y lo que sería lo ideal. Tenemos una alta proporción de árboles en la segunda categoría, lo que tiene que ver con que esos árboles fueron plantados hace algún tiempo, en una campaña grande de plantación que hizo la Intendencia. Hoy, esos árboles se encuentran en esa distribución.

Al día de hoy, si hiciéramos un corte, tenemos una situación relativamente buena, porque son árboles jóvenes y funcionales. El problema se plantea acá a largo plazo, porque estaríamos evidenciando una falta de reposición, tal vez, en el sentido de que tenemos muy concentrada la población de árboles en una misma edad, por lo que esa misma concentración de árboles van a llegar a ser árboles adultos, y vamos a tener que sacarlos, o se van a caer, al mismo tiempo, por lo que podemos tener una pérdida importante de arbolado al mismo tiempo. ¿Cómo revertimos esto? Con nuevas plantaciones, para aumentar la categoría inicial de árboles más jóvenes.

Con respecto a la gráfica que observábamos anteriormente, quiero comentar, para citarlo a modo de ejemplo, que hoy las palmeras *phoenix canariensis* están sufriendo el ataque del picudo rojo. ¿Qué tiene que ver con esto? Lo comento porque si hoy o mañana tuviéramos una plaga, una enfermedad o una condición ambiental que afectara prioritariamente al fresno americano, correríamos el riesgo de perder un sesenta y cuatro por ciento del arbolado urbano. Entonces, al tener una distribución más pareja en especies, el riesgo disminuye.

Con respecto a los tamaños y las edades de los árboles, lo podemos evaluar por especies, lo que no vamos a hacer con cada una porque sería larguísimo, pero la otra gráfica, la anterior,

de la población total, se correlaciona con la distribución de los fresnos, que fue la especie seleccionada hace algunos años para ser plantada, lo que explica la distribución de la población total.

Puntualmente, especifiqué la situación del paraíso y del plátano, porque es una especie que se utilizó hace mayor tiempo que el fresno, por lo que la distribución de árboles es mayor hacia los árboles más grandes, y no ha habido tanta plantación, por suerte, de paraísos. No ha habido por parte de la Intendencia y se ha plantado poco por parte de los vecinos.

Podemos apreciar que en los árboles de más de sesenta DAP hay una caída en la cantidad de ejemplares, lo que puede deberse a dos motivos. Un motivo puede estar vinculado a la longevidad de los paraísos, a que no tengan una buena adaptación como especie a ser utilizados en el arbolado urbano, porque no se comportan bien ante la poda o tienen problemas sanitarios, por ejemplo. El segundo motivo puede estar vinculado a un tema de tamaños de árboles, que no son soportados por el ancho de vereda que tenemos en la ciudad.

En la siguiente gráfica, que es la de los plátanos, podemos ver una relación diferente. Es una especie que se ha dejado de plantar, ni siquiera por los vecinos, pero la situación es diferente, tiene un comportamiento mucho mejor que el del paraíso. Es una especie que se adapta mucho más a las condiciones de poco desarrollo que tiene el arbolado en las veredas. Lo quise referenciar porque es una especie que capaz que genera controversia, sobre todo por sus dimensiones, pero es una especie que estaría bueno volver a plantar, en los lugares adecuados para hacerlo. Obviamente, en las veredas que tenemos en San José de Mayo no entran plátanos, pero sí en otros entornos naturales, como plazas o espacios abiertos. Es una especie que estaría bueno volver a plantar porque tiene un buen comportamiento como árbol urbano.

En la siguiente imagen se referencian dos especies nuevas que se han comenzado a utilizar recientemente, el lapacho y el liquidámbar. Este último se comenzó a plantar un poco más atrás en el tiempo. Son especies con las que hay que tener cuidado. Si bien están de moda, sobre todo por su valor ornamental, por las dimensiones que desarrollan no es muy conveniente tenerlos en cuenta para el tipo de vereda que tenemos en San José. Son árboles que van a desarrollar un porte demasiado grande y pueden generar complicaciones en las veredas.

La siguiente gráfica hace referencia al estado vegetativo del arbolado total de la primera zona de evaluación del censo, en las siete categorías de estado que les mencionaba: muy bueno, bueno, regular, malo, seco, tocón y

cepa. Como se puede apreciar, tenemos esa distribución de un sesenta y uno por ciento de árboles en estado bueno; un veintidós por ciento en estado regular; un seis por ciento en estado muy bueno; un cinco por ciento como cepa, o sea la parte basal del tronco; un cuatro por ciento en estado malo, y un uno por ciento en tocón y en estado seco. Las categorías de tocón, seco, malo y cepa, son estructuras que están para sacar de las veredas, porque están ocupando el lugar de un árbol funcional; no están cumpliendo una función.

Una recomendación que podría darse, y creo que la Intendencia está en ese camino, es la incorporación de maquinaria para hacer este trabajo, que sea más eficiente que una retro para sacar estos restos de árboles y no dañar las veredas, como, por ejemplo, una mecha destocadora, que lo que hace es perforar este material que queda y en ese mismo lugar se planta un árbol nuevo.

Esto tiene que ver con la biomimesis, porque en un monte nativo, en un ecosistema natural, los árboles viejos, cuando mueren, no son material inerte, que no genera vida, sino, por el contrario, es un material que genera vida. Entonces, si contamos con esa maquinaria, podemos aprovechar el espacio de estos árboles que se mueren, que se secan o que sacamos, para plantar un árbol nuevo.

Los árboles que están en estado bueno y muy bueno no requerirían una mayor atención. Sin embargo, los árboles en estado regular son árboles que van a seguir empeorando su situación y que no van a mejorar, por lo que habría que hacerles un seguimiento especial.

En la siguiente imagen, se puede apreciar la evaluación del estado de los árboles por cada una de las especies. Esto se correlaciona con la distribución de tamaños: el plátano tiene un mejor desempeño, por lo que hay mayor proporción de árboles en estado muy bueno y bueno; el paraíso tiene, en general, un comportamiento malo, y el fresno está en el medio.

Si bien el fresno tiene características buenas para arbolado urbano, ante ciertas situaciones no tiene un desempeño tan bueno como otras especies, como, por ejemplo, el plátano.

EDILA LORENA SAAVEDRA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Lorena Saavedra.

EDILA LORENA SAAVEDRA. Gracias, señor Presidente.

Voy a preguntar desde la ignorancia más grande, porque, técnicamente, desconozco el tema. Cuando tú estás hablando de bueno o malo, me gustaría saber en base a qué se aplica esa adjetivación; qué es bueno y qué es malo.

El otro aspecto al que quiero hacer referencia tiene que ver con lo que tú recién comentabas, de que hay un veintidós por ciento en situación de riesgo. Yo, como vecina, pienso si se va a caer o no el árbol. Creo que cada vecino debe saber qué árboles están en riesgo y, frente a esa situación, qué medidas se deberían de tomar.

Lo comento pensando en los posibles riesgos y en las noticias de hace años, como, por ejemplo, cuando en Montevideo se cayó un árbol inmenso arriba de un auto; me acuerdo que en esa época se hablaba de unos escáneres para evaluar los riesgos.

En este paquete de riesgo bueno o malo, ¿qué es lo que ustedes piensan en relación a esos determinantes?

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Diego Barboza.

SEÑOR DIEGO BARBOZA. Gracias, señor Presidente.

En cuanto a los riesgos, hay que evaluar individualmente cada ejemplar. Que esté en estado malo no quiere decir que tenga un alto riesgo de caída inmediata; hay que evaluar cada uno de los casos. Sí es más razonable que un árbol en estado malo tenga más riesgo de caída que un árbol en estado muy bueno, pero el riesgo inminente de caída hay que evaluarlo, repito, en cada uno de los casos, lo que forma parte de ese seguimiento especial que planteo hacerle a los árboles en estado regular.

En realidad, los que están en estado malo directamente hay que sacarlos, no por el riesgo de caída, sino porque no están cumpliendo la función de un árbol; es una estructura que está ahí, sin brotación, o con muy poca, que no brinda los beneficios de un árbol; no está vinculado, como dije, a si se va a caer o no.

¿En qué nos basamos para determinar el estado de un árbol? En el estado sanitario que tiene, en cuanto a caries, ahuecamientos o enfermedades que pueda tener. También en cuanto a la conformación de la copa y la estructura, si está muy desequilibrada o no; se evalúa desde ese lugar.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Gustavo Bares.

SEÑOR GUSTAVO BARES. Gracias, señor Presidente.

A modo de ejemplo, cuando un vecino troncha al árbol, dejando el tronco solamente con dos o tres perchas pequeñas, lo catalogamos como en un estado malo, pero, en realidad, ese árbol puede tener un estado vegetal bueno, pero lo incluimos como malo por la poda que se le hizo, en el sentido de que no va a prestar, en el corto plazo, una buena



sombra, como debería suceder para estar ubicado en el ornato público. Por eso, la mala poda de los árboles realizada por los vecinos se incluye en esa categoría.

El estado bueno de un árbol es cuando prácticamente no se ha podado o recibió puntualmente alguna poda de conducción.

EDIL HUMBERTO GRENO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Humberto Greno.

EDIL HUMBERTO GRENO. Gracias, señor Presidente.

Recién comentó el ingeniero que el plátano es bueno. Entiendo que, desde el punto de vista del crecimiento puede serlo, pero acá, por ejemplo, tengo un artículo sobre todas las alergias y rinitis que produce el plátano.

Yo creo que debería tenerse en cuenta, además del crecimiento del árbol, que en la ciudad vive gente. Es una discusión eterna. Respetuosamente, yo diría que el plátano tendrá todas las ventajas que tiene desde el punto de vista del crecimiento, pero produce rinitis y alergia, y, de pronto, acá algún doctor puede corregir o afirmar esto.

Esto, prácticamente, lo vivimos en San José todos los años, y además hay mucho material al respecto. Estaba viendo recién un artículo en *El Observador* sobre los plátanos, en este caso, de Montevideo.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Gustavo Bares.

SEÑOR GUSTAVO BARES. Gracias, señor Presidente.

Cuando el ingeniero se refiere al plátano, no quiere decir que vayamos a plantar esa especie dentro de la ciudad, sino en algún otro espacio. Ni que hablar que por el tamaño, y lo que veníamos diciendo y explicando, y lo que hoy el resultado del censo nos dice, no es lo ideal plantar este tipo de árboles en la ciudad.

Por otra parte, como dijo el ingeniero —que es algo que yo también iba a mencionar—, aquí estamos hablando con el diario del lunes, lo que es fácil de hacer. Por eso, podemos decir que el fresno hoy no es el árbol ideal para nuestra ciudad, pero quienes lo plantaron, hace muchos años —yo ni estaba en la Intendencia, y hace treinta y ocho años que estoy—, creían que era el árbol ideal porque resistía toda clase de poda, porque es bastante duro a cualquier hongo o enfermedad, y porque se decía que el fresno americano tenía la raíz hacia abajo, aunque después apareció otro fresno que termina levantando la vereda. Repito: esto lo sabemos con el diario del lunes.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Diego Barboza.

SEÑOR DIEGO BARBOZA. Gracias, señor Presidente.

Por eso, al comienzo, planteaba la necesidad de ampliar la mirada sobre el tema, de no centrarnos en el árbol de la vereda, ya que es solo un componente dentro de lo que es la infraestructura verde de una ciudad.

Cuando me referí a la plantación de plátanos, aclaré que no estaba pensado hacerlo en las veredas de San José de Mayo, pero es una especie que, en base a ciertas características, tiene buen comportamiento, por lo que me parece adecuado generar nuevas plantaciones en los lugares apropiados para hacerlo.

EDIL GERVASIO CEDREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Gervasio Cedrez.

EDIL GERVASIO CEDREZ. Gracias, señor Presidente.

En cuanto al fresno, hay, más o menos...

(Dialogados).

¿Sesenta y cinco tipos? ¡Son más todavía! Entonces, hay que tener mucho cuidado con la especie que se elige. El fresno, a los setenta años, ya es un árbol viejo.

¿No existe la posibilidad de intercalar en esas plantaciones, por ejemplo, el arce o el tilo, que se utilizan en muchísimos países? Tengamos en cuenta que el arce, a los ciento treinta años de vida, es decir, casi al doble de edad del fresno en su vejez, sigue siendo un árbol joven, y ni que hablar del tilo, que a los cuatrocientos años de vida también lo sigue siendo, porque vive novecientos años; son árboles que se utilizan en muchas partes del mundo.

Capaz que existe la posibilidad, en esa intercalación, de ir incluyendo esas especies de larga durabilidad, que, además, tienen otras virtudes, como, por ejemplo, que tienen pocas raíces, por lo que no provocan daños en la vereda. No soy experto en esta materia y por eso es que hago esta consulta.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Diego Barboza.

SEÑOR DIEGO BARBOZA. Gracias, señor Presidente.

Lo del plátano fue un comentario puntual. Me parece que no hay que hablar de cuáles son las especies que se van a utilizar, porque es un tema que hay que analizar en cada situación puntual, porque cada vereda es específica, cada entorno natural es específico y cada situación requiere de un determinado árbol; hay una gran variedad.



Otro componente es el uso de especies nativas dentro del arbolado, lo que hoy en día está recobrando fuerza e interés, porque también tienen sus valores y sus beneficios. Entonces, en relación a lo que mencioné al comienzo en cuanto a aumentar la biodiversidad de especies, también tiene su lugar.

En cada plantación que se va a realizar hay que estudiar bien el área, la superficie, las condiciones y las infraestructuras que se tiene. No se puede generalizar o «tirar» una lista de árboles que hay que plantar, porque cada plantación tiene que ser específica y definida puntualmente.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Presidente. Agradecemos la presencia del señor director y del equipo de la Intendencia.

En primer lugar, quiero resaltar dos aspectos que me parecen bien interesantes, que me parecen buenos y destacables en todo este proceso, como lo es la elaboración de un plan y la elaboración de un censo específico en torno a la temática, porque siempre hablamos de la necesidad de elaborar planes estratégicos en función de la evidencia y de generar políticas basadas en evidencias, por eso, me parece importante resaltarlo.

Me parece que la herramienta del censo hay que potenciarla y, como la Edila Lorena Saavedra dejó entrever en sus preguntas, habría que ampliarlo al resto de la ciudad de San José de Mayo y al resto del departamento.

En segundo lugar, quiero hacer referencia a algunas cosas que fueron surgiendo en función de la exposición que no comparto o, al menos, en las que no coincido. Capaz que me las pueden aclarar un poco más, porque tal vez no sea blanco o negro, sino que puede haber alguna escala de grises en lo que se quiso decir y yo lo interpreté de otra manera.

El ingeniero Barboza comenzó expresando la necesidad de ampliar los entornos naturales y de forestar en esas zonas, contraponiéndolo con el arbolado en vereda, y decía que San José tiene un potencial enorme desde el punto de vista de los entornos naturales que hay que potenciarlos y que pueden ser más beneficiosos que la plantación en veredas. Sin embargo, lo que vemos, o, por lo menos, lo que sabemos quienes no somos técnicos en la materia, pero que sí nos hemos interesado en los temas vinculados a las ciudades, son los beneficios que tiene el árbol con respecto a la conservación de las temperaturas, sobre todo en épocas de verano, en relación al beneficio que genera el árbol para el entorno de la

ciudad con respecto a bajar los niveles de temperatura. Por tanto, nos parece importante conservar los dos espacios.

Entendemos que el planteo de reforestar los entornos naturales no va en contradicción, y puede ser complementario, de mejorar el arbolado en vereda. Creemos que San José tiene potencial para mejorar el arbolado en vereda y que tiene que hacerlo...

El director ya matiza, con su cabeza, mis expresiones. Seguramente, habrá alguna explicación técnica con respecto a eso.

Hay otra expresión, que se dijo como al pasar, a la que quiero referirme, porque, si no se rebate, queda como válida, y como las actas de la Junta Departamental son documentos públicos me parece importante resaltarlos.

Nuestra visión es que hay un manejo, a veces, que no es correcto de parte de los vecinos con respecto a la poda, pero no solo es responsabilidad del vecino, también hubo responsabilidades de la Intendencia. Recuerdo podas que, básicamente, se trataban de mochar árboles, y eso también hay que remarcarlo, porque si bien es verdad que los vecinos lo hacen, también lo hizo la Intendencia.

Cuando la Edila Ana Piñeyrúa preguntó si había un censo para todo el departamento, o en base a qué se hizo el diagnóstico, sabemos que se hizo en base al conocimiento que tienen los técnicos por intuición y por registros que se puedan haber hecho, pero en función de una realidad que está dada en la historia de cómo se manejó la poda en el departamento. Hay algo que quiero decir con toda claridad: el Frente Amplio ha planteado este tema en otras legislaturas y siempre hemos planteado que no estábamos de acuerdo en cómo se llevaban adelante las podas en el departamento.

Me parece bien que haya habido un cambio significativo, sobre todo en esta última poda, porque hubo una apelación a la experticia técnica; ese es el camino. Los caminos están buenos recorrerlos para corregirlos, y nosotros resaltamos las correcciones y entendemos que está bueno que se haga un censo y que se haga un plan, pero queremos remarcar que hay determinadas cosas que para nosotros no han estado bien, y las queremos remarcar. No hubo solo responsabilidad solo de los vecinos en las podas que se hicieron, sino también del propio Ejecutivo Departamental, que, en su momento, no las hizo correctamente.

Lo quería decir, porque, como el director dijo al pasar que había un manejo de algunos vecinos que no era correcto, también hay que decir que la Intendencia tuvo en algunos momentos una política no adecuada de podas.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Gustavo Bares.

SEÑOR GUSTAVO BARES. Gracias, señor Presidente.

Voy a empezar comentando lo último que el señor edil manifestó. Cuando la Intendencia hizo esa poda, señor edil, nunca tronchó un árbol rente. ¡Nunca! Esa poda, que fue dirigida por Julián Gago, técnico del Jardín Botánico, y como usted dice, puede denominársela como tronchado, o como poda de conducción. Podemos hablar toda la noche de estilos de poda, pero lo que se hizo fue una poda del árbol desde el tronco principal por encima de un metro y cincuenta centímetros de altura. Jamás, la Intendencia de San José cortó un árbol por debajo de esa altura. ¡Jamás! Si usted tiene un documento que lo certifique, le pido que lo presente.

Yo le puedo presentar algún documento, fotos y lo que usted quiera, de vecinos o instituciones que sí lo hicieron en esa época. Perfectamente podemos discutir esto último. ¿Sabe por qué? Porque, normalmente, se ha hecho un día domingo o un día feriado y, cuando llegamos a la casa del vecino que tronchó el árbol, le preguntamos cuál había sido la razón para haberlo hecho y nos dicen, por ejemplo, que se le había tapado un caño y que es una persona adulta que no tenía cómo limpiarlo. Después, sancionar a un vecino porque realizó una mala poda, en estos años no se ha hecho; es difícil hacerlo. Es más, en la reglamentación del arbolado público que tiene la Intendencia, aprobada por la Junta Departamental, hoy en día es casi imposible aplicar una sanción de esas.

Lo mismo sucede cuando detectamos que se secó un árbol y vamos a hablar con el vecino nos dice que no fue él, pero todos sabemos que sí lo fue, y tal vez lo haya hecho porque no se pudo el árbol durante mucho tiempo.

Como usted dice, el señor Romero trabajó para la Intendencia ese año, y se realizó una poda de conducción, que consistió en retirar aquellas ramas que interferían con el cableado y con el frente de los domicilios. Y sucedía que terminábamos de hacer la poda —se lo puede preguntar a él— y al fin de semana siguiente algún vecino, enojado, terminaba haciendo una poda por su mano propia y tronchando el árbol.

La Intendencia de San José en ningún momento hizo un tronchado de árboles de esas características; lo invito a que me diga cuándo y en qué época se hizo si lo sostiene.

¿Que sí se ha hecho el tronchado de árboles en algunas épocas? Sí, pero lo ha hecho San José, como lo hizo Canelones este año en Las Piedras, por un motivo especial de reducir la altura de los árboles, pero es una responsabilidad de cada Intendencia con sus asesores tomar una decisión en cuanto al formato de poda.

La poda de árboles puede ser una poda de conducción, como también puede decidirse no podar durante unos cuantos años buscando que los árboles crezcan. Acá, en esta sala, hay ediles que me han llamado para tratar de resolver el tema de un árbol frente a su domicilio o de un familiar, sobre todo con relación a la altura de los techos de las casas, porque en nuestra ciudad la mayoría de las casas son viejas, muy bajas, y nuestras veredas son muy angostas, por lo que cada árbol está ubicado, aproximadamente, a un metro y cincuenta centímetros de ellas.

Es un poco lo que decía el ingeniero: hoy: *con el diario del lunes* todos decimos que el Fresno no es el árbol ideal. Hoy ya estamos adquiriendo algunas especies de diferente porte para empezar a reponerlos, pero no lo vamos resolver en este tiempo; eso, lo tengo claro. Se comenzó a trabajar en el tema a partir de este informe que tenemos del arbolado, del estado en que está y de qué es lo bueno que se puede hacer.

Con respecto a lo primero que consultó el señor edil, tiene que ver con lo que yo mencioné al inicio: usted, frente a su casa, pide que se retire un árbol porque, por ejemplo, va a hacer un garaje y no tiene lugar dónde colocarlo, y ahí automáticamente perdemos un árbol. En ese sentido, lo que planteó el ingeniero es que esos árboles que no podemos plantar en la ciudad, porque no nos queda lugar físico para hacerlo, perfectamente se puedan plantar, a modo de ejemplo, en el parqueizado del arroyo Mallada, en alguna plaza, en el Parque Rodó o en otros espacios, como los que él mencionó, la continuación de la vía férrea, etcétera. Ni que hablar que ese árbol no va a colaborar con el enfriamiento de lo que le llamamos el hormigón de la ciudad; no va a trabajar lo mismo, porque no va a estar ubicado en el mismo lugar.

SEÑOR PRESIDENTE. ¿No sé si les parece bien que el ingeniero Barboza termine su exposición y luego se hagan las preguntas al respecto?

(Dialogados).

EDILA MARIELA PELÁEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Mariela Peláez.

EDILA MARIELA PELÁEZ. Gracias, señor Presidente.

Le pido disculpas al ingeniero Barboza, pero estaba esperando pacientemente a terminara de exponer, pero, a raíz de la intervención del edil Gutiérrez, quedé preocupada, porque tuve la misma percepción cuando el ingeniero hizo mención a la importancia de los espacios verdes que tenemos en las afueras del casco

urbano, que tiene mucho cemento y muy pocos árboles.

Este tema lo tomé en esta legislatura, porque se había tratado en otras anteriores, expuesto en esta sala con mucha más documentación de la que yo traje, y nunca se hizo nada. El calor que pasamos los habitantes de esta ciudad en verano preocupa, así como también que cada vez tenemos menos árboles y que en muchos años no se ha hecho nada.

El anuncio de la Intendencia, en diciembre de 2021, de que tenían un plan de arbolado, fue una gratísima sorpresa. Un plan, significa un plan, ¿verdad? Un proyecto, una elaboración, saber a qué apuntamos, cómo vamos a hacer las cosas y en qué tiempos. Nosotros nos encontramos con un plan de arbolado muy bien escrito, muy bien trabajado, con muchísima información técnica y con un diagnóstico mientras el señor Edil Gutiérrez se refería al diagnóstico yo me fui a lo que se decía —leo textualmente—: «Cuando las gestiones departamentales anteriores intervinieron en forma incorrecta, tiene el agravante, dado que alienta la mala praxis desde su papel institucional referente de la gestión del arbolado». Estamos hablando de la misma Administración, de este mismo director.

Entonces, a mí me preocupa qué explicación tiene el director Bares para este diagnóstico tan adverso para la gestión de su Dirección, porque en un plan de arbolado que encarga el Ejecutivo Departamental, en el que se hace un diagnóstico en base a un estudio serio, de técnicos, están diciendo que la gestión de la Dirección fue mala. Mi pregunta al director es si tiene alguna explicación de por qué ese diagnóstico, en realidad, es tan adverso.

Además, tengo otra pregunta, y le pido disculpas otra vez al ingeniero, que lo interrumpí. En otra parte se concluye textualmente: «Es bastante preocupante que no exista difusión y cumplimiento del Decreto Departamental n.º 2639 que contempla la situación del arbolado urbano». Mi pregunta es: ¿fue de recibo de la Dirección esta preocupación planteada en el Plan de Arbolado y que se ha hecho?

Nada más, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR GUSTAVO BARES. Empiezo desde atrás hacia adelante para contestarle a la señora edila.

En cuanto a la comunicación, se está trabajando en conjunto con la Oficina de Comunicación de la Intendencia en un sistema de comunicación y difusión de este Plan de Arbolado. Antes de irnos les vamos a dejar un documento en cuanto a esto para que lo puedan estudiar.

La Intendencia está estudiando la posibilidad, en base a informes técnicos, de dejar un registro sobre qué árboles se pueden plantar dentro de la ciudad. O sea, va a haber una planilla en donde el ciudadano va a poder ingresar a la página *web* para informarse en cuanto a qué árbol puede plantar, según el lugar de la ciudad donde viva, el espacio que tenga y los criterios para plantar. En eso estamos trabajando hace poco tiempo.

Quizás para usted, señora edila, es negativa la gestión de la Dirección, para mí no lo es, porque tengo claro cómo se hicieron los números y por qué se hizo el estudio. Podríamos haber mentado y haber dicho: ¡No!, si el árbol está sano y no tiene ramas hacia arriba, déjenlo que está bien. Pero no, se hizo un trabajo serio. Y como dije hace cinco minutos, la Intendencia no tiene herramientas para multar a un vecino porque tronchó un árbol. Hace unos tres años, terminamos en la Justicia con un vecino por un caso similar al que le mencioné, y este no se hizo responsable. Cuando se detectó por qué fue que se secó el árbol, el vecino terminó diciendo: «La verdad que no sé lo que pasó». Para poder denunciar a una persona hay que tener pruebas reales en su contra.

Antes de irnos, como les dije, la idea es dejar un documento para que la Junta Departamental lo analice y estudie la posibilidad de acompañarnos a trabajar en la modificación de la reglamentación del ornato público. Después, en conjunto, hacer un documento para, luego ser de aprobado por ustedes, publicitarlo para que los vecinos tomen conciencia de que se van a tomar medidas, dónde se implementaron y por qué.

No es fácil salir a la calle a multar gente porque están podando un árbol.

◆ Régimen de comisión general

SEÑOR PRESIDENTE. Disculpe, señor edil, vamos por parte.

Me están haciendo una acotación, y con razón, sobre la dinámica que estamos teniendo. Vamos a tener que votar pasar a régimen de comisión general porque hay ediles que han hecho uso de la palabra en varias ocasiones.

Se somete a votación pasar a régimen de comisión general. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando la mano.

(Se vota).

26 en 27. Afirmativa. MAYORÍA.

Vamos a pedirle al ingeniero, o a quien determine el director, que termine la exposición, para que luego los señores ediles hagan preguntas o acotaciones, porque, si no,



terminamos teniendo una especie de dialogado.

¿No sé si están de acuerdo?

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Gracias, señor Presidente.

Estoy de acuerdo con la dinámica planteada, pero podría utilizar el régimen de alusión porque fui aludido por el director. Por lo tanto, estaría dentro del Reglamento para poder hacer uso de la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Estamos dentro del régimen de comisión general. Le di la palabra para hacer referencia al orden de la sesión.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Justamente, pero hay algo que no le podemos dejar pasar, porque después no quiero volver a este debate. Es importante señalar —porque el Director lo dijo en varias oportunidades y después se tergiversan determinadas situaciones y se nos hace responsables a los ediles departamentales del Frente Amplio de determinadas situaciones— que el espíritu de decir que la Intendencia cometió errores en cuanto a la poda —y parte del diagnóstico que se dio confirma nuestra hipótesis— no era culpabilizar a los vecinos, decir que son responsables, ni decir que la Intendencia tenga una política proactiva y salga a multarlos. Quiero aclarar esto porque después puede ser que sobrevuelen...

SEÑOR PRESIDENTE. Discúlpeme, señor edil. Usted me solicitó la palabra para hacer un aporte en cuanto al orden de la sesión. Pero para el uso de la palabra en sí por el tema que estamos tratando, antes está la señora Edila Lorena Saavedra.

Si usted tiene un aporte en cuanto al orden de la sesión, dígalo, si no, tiene que hacer uso de la palabra la señora edila.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pedí la palabra para contestar una alusión. Dejemos que haga uso de la palabra la señora Edila Lorena Saavedra y luego pido la palabra para contestar una alusión.

EDILA LORENA SAAVEDRA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Lorena Saavedra.

EDILA LORENA SAAVEDRA. Gracias, señor Presidente.

Concuerdo con las palabras de mi compañero Edil Javier Gutiérrez sobre que nuestro espíritu no es que salgan a multar ni a

decir que toda la poda estuvo mal hecha, sino que los mensajes institucionales se dan sobre la forma en que se poda, lo hemos vivido en varias podas. O sea, técnicamente no sabría decir si mocharon los árboles o no, de ahí que mi pregunta vaya justamente a eso. Puntualmente, quisiera saber al caso de la plaza 4 de Octubre. Me refiero a los árboles que están en las veredas de las calles Canaro e Itzaingó. ¿Eso es mochar un árbol o no? Yo entiendo que se los podó bastante. Cuando los miro pienso que se mocharon. ¿Vamos a seguir podando de esa manera, aunque el Plan de Arbolado exprese que así no debe podarse?

Me gustaría que, técnicamente, se me respondiera al respecto.

Gracias.

SEÑOR DIEGO BARBOZA. Sobre lo que planteó el señor Edil Javier Gutiérrez, yo había comentado la importancia de los espacios naturales y lo sostengo por el potencial que tienen, pero una cosa no quita la otra; en eso estoy completamente de acuerdo. Sí me parece que es prioridad empezar por realzar esos entornos naturales.

En cuanto a lo de la plaza 4 de Octubre, quiero decir que la poda es todo un tema y detrás de cada motosierra hay una persona con diferente «escuela». Técnicamente también hay opiniones dispares. Esa poda no la hizo la Intendencia, la hizo una empresa subcontratada por la empresa encargada de hacer las obras de remodelación de la avenida Herrera. Hoy estuve conversando con el técnico responsable y le planteé que fue una poda excesiva, que no era necesario podar de esa manera esos árboles. Por lo que tengo entendido, el resto de la poda se va a hacer con otro criterio técnico. Llegamos tarde.

La poda es el tema central del arbolado, más allá de la falta o no de árboles. En San José, yo diría que en San José hay una cantidad aceptable de árboles. Creo que el principal problema, que en general se da en muchas ciudades, es el manejo de la poda. Los criterios técnicos han cambiado, se han actualizado, han cambiado los conceptos en cuanto a la arboricultura y poda. Estamos en ese proceso de cambio. Un árbol está durante muchos años plantado en un lugar, y la historia de ese árbol repercute a futuro. Árboles que fueron mochados, seguramente no puedan revertir su mal estado.

Lo importante para mí, desde el punto de vista técnico, es definir qué es una correcta poda y cuál es el criterio a utilizar de aquí para adelante. Incluso, antes de empezar a plantar árboles habría que definir eso, tener bien claro quién va a poder y cómo se va a hacer, porque no es eficiente plantar árboles para que se los maneje de esa forma.



EDIL MARIO GUERRA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

EDIL MARIO GUERRA. Muchas gracias, señor Presidente.

Al finalizar la exposición sobre la poda de los árboles, quería hacerles una pregunta al señor director y a su equipo con respecto a los plátanos que están en la plaza De los Treinta y Tres Orientales. Pero al final, señor Presidente, si se puede.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Sí, claro.

EDIL ROBERTO CURBELO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Roberto Curbelo.

EDIL ROBERTO CURBELO. Gracias, señor Presidente.

Quisiera felicitar al director y a su equipo, especialmente a Diego Barboza porque, según mi criterio, nunca se había hecho un estudio tan exhaustivo de este tema en San José.

A Diego lo conozco desde hace muchos años. Cuando era un muchacho, recuerdo que el Rotary Club cumplió años, él hizo una exposición, y a su iniciativa se salió a plantar árboles en la zona del estadio.

Creo que hizo una exposición fantástica, no hay nada para agregar. Uno ve la pasión que le pone. Es ingeniero agrónomo y en su trabajo no hay improvisaciones. Me parece que estamos hablando de un tema muy sensible, y la Intendencia lo ha tomado como tal.

A veces los compañeros ediles del Frente Amplio dicen que se los hace responsables por los reclamos que hacen, pero ellos han vertido duros conceptos. Los escuché decir que no se ha hecho nada en todos estos años,

que se había tronchado los árboles.

Considero que hay tener más cuidado a la hora de poner calificativos, porque, como decía el exedil Alexis Bonnahon, se usa el «parecímetero», el «ojímetro», el decir «a mí me pareció que habían tronchado los árboles», y después resulta que no era así. Hay que hacerse responsable de lo que uno dice.

El estudio que hizo el ingeniero Diego Barboza es muy serio. Creo que vamos por buen camino. Se ha verificado que la cantidad de árboles es suficiente. Una vez me crucé con él en la ciudad de Rodríguez y me dijo que estaban viendo los árboles de la plaza, que son muy antiguos.

Hay que dejar actuar al que sabe, sé que el ingeniero sabe mucho sobre este tema. También conozco la experiencia que tiene el señor Gustavo Bares al frente de la Dirección

General de Paseos Públicos y Alumbrado. No es que no se haya hecho nada en todos estos años, no es que se hayan destruido árboles, se ha hecho el trabajo; vamos en camino. Me parece que no hay que ser muy liviano para «cortar», en este caso, árboles.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDILA MERCEDES ANTÍA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Mercedes Antía.

EDILA MERCEDES ANTÍA. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

Celebro que haya venido el Director General de Espacios Públicos y Alumbrado y su equipo, que es muy diverso, porque está el propio ingeniero Diego Barboza, un integrante del Área de Ordenamiento Territorial y Wilson Ramírez, quien lleva adelante el Instituto Departamental de Estadística bajo la órbita de la Escuela de Gobernanza.

Revisando la invitación que recibimos hoy, creo que a todos nos llegó, pude apreciar que hacía referencia al tema del arbolado, y yo interpreté que era arbolado en su conjunto. Por lo menos eso fue lo que yo interpreté y me parece que fue lo que interpretaron quienes vinieron a exponer, por eso fue que comenzaron hablando de los espacios naturales más grandes y luego de las veredas. Quizás habría que haber separado el relato del arbolado como tal, porque entiendo que la Bancada del Frente Amplio quiere saber qué va a pasar con los árboles de las veredas.

Entiendo lo que dicen aquí de la temperatura y de reducir el calor en las calles, pero también hay otras formas. Quisiera saber si están pensando en muros verdes o en alguna otra alternativa para salirnos un poco de esta situación medio estancada, ya llevamos una hora cuarenta de reunión y nos vamos a ir con poca información.

Yo quisiera que se volviera al tema que nos convoca a esta sesión extraordinaria.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. A continuación, tiene la palabra el señor Gustavo Bares.

SEÑOR GUSTAVO BARES. Si me permite, señor Presidente, quisiera contestarle al señor Edil Javier Gutiérrez porque sé que quedó preocupado.

Quiero decirle que, de ninguna manera, vamos a salir a multar. A nadie de los que estamos hoy en esta sala se le pasaría por la cabeza aprobar una resolución para multar a quienes podaron un árbol, mal o bien, en su casa o en la vereda. Me animaría a decir que varios de los que estamos acá, en algún momento, podamos o colaboramos en la poda



de un árbol en nuestra casa convencidos de que estábamos haciendo las cosas bien.

Hay varios sistemas de poda, y podemos hablar del tamaño del árbol, de si fueron tronchados o no. También podemos discutir sobre si en San José se hicieron las cosas bien o no, sobre si en Canelones sucedió lo mismo, sobre lo que se hizo en la entrada a Montevideo, sobre el bulevar, con la poda de los jacarandás que se les bajó la altura; deben tener sus motivos. No creo que las Intendencias de Montevideo, de Canelones o de Flores no tengan gente capacitada como para decirles si la poda que hacen se puede hacer o no.

A qué nos lleva esto, a que hay diferentes tipos de poda. Pero de ninguna manera, señor edil —para que se quede tranquilo y no sobrevuele nada acerca de lo que ambos quisimos decir—, vamos a salir a sancionar. Nuestra idea es, como les dije, dejar el documento para que lo estudien, y trabajar en conjunto para proteger nuestro arbolado. Creo firmemente que lo último que tenemos que hacer es poner una multa, podemos ponernos de acuerdo en muchos otros puntos para llevar adelante el trabajo que hay que realizar.

Quiero que eso le quede claro, señor edil, ya que usted no lo pudo decir, además yo también me quiero quedar tranquilo.

Le voy a ceder la palabra al ingeniero Diego Barboza para que le conteste a la señora Edila Mercedes Antía.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Diego Barboza.

SEÑOR DIEGO BARBOZA. Gracias.

Antes contestarle a la señora edila, quisiera hacer unos breves comentarios.

Potenciar los espacios naturales va a causar determinados efectos en nuestra ciudad. No recuerdo qué edil dijo que no iban a generar repercusiones porque no había espacios de esas características dentro de la ciudad, porque eran periféricos y, en realidad, no es así. El arroyo Mallada está dentro de la ciudad, la vía férrea está dentro de la ciudad, y otros espacios que, en vez de llamarlos terrenos baldíos, deberían verse como espacios de oportunidad porque están dentro de la ciudad.

Hay que tener una visión ambiental y ecosistémica del asunto, y no fijarse tanto en que si en la cuadra que voy caminando para ir a trabajar hay sombra o no. La visión tiene que ser ambiental. Y los efectos de los árboles, por más que no estén en una vereda, sino en otra, repercuten en toda la ciudad. Incluso, en esos entornos naturales, por sus características, tienen una repercusión más interesante dentro de la ciudad que no es solo la de bajar la temperatura, sino la del funcionamiento del

ecosistema de la ciudad en general. A modo de ejemplo, las inundaciones no solo repercuten en donde llovió, sino que hay una conexión de los entornos naturales más allá del espacio que ocupan.

Lo que decía la señora Edila Mercedes Antía es correcto, las veredas de San José tienen una limitante para la inclusión de árboles. Lamentablemente, aunque no nos guste, no hay potencial en las veredas de nuestra ciudad como para plantar árboles de gran porte, es decir, como para tener un arbolado de gran tamaño como me gustaría tenerlo. Hay que pensar en otras infraestructuras verdes, como especies más arbustivas, césped, que también enfrían la ciudad, o tecnologías que se han desarrollado últimamente, por ejemplo, jardines verticales, que habría que evaluar si tienen rendimiento energético o no. Incluso, está la posibilidad de incorporar toldos artificiales. Hay ciudades que tampoco pueden incorporar árboles y toldan las calles. No me gustan tanto, pero se podrían colocar en la peatonal, o sea, puede ser una estrategia a utilizar.

También hay que pensar en el árbol, y las veredas no son un lugar adecuado para plantarlos. Hay muchas aceras en San José en donde no se pueden plantar árboles porque estos van a estar en mal estado, no van a tener un crecimiento adecuado y van a generar complicaciones, que van a ser mayor a los beneficios. Por ejemplo, si a un vecino le molesta la altura del árbol y lo troncha, no va a desarrollar una copa adecuada como para cumplir su función. Es decir, vamos a tener una estructura ocupando un espacio en la vereda que no va a expresar su potencial. Entonces, hay que pensar en otras cosas.

Reverdecer las plazas. La plaza De los Treinta y Tres Orientales tiene espacio para agregar césped. Esa puede ser otra alternativa, que no tiene que ver con los árboles, para enfriar esa superficie.

Conformación de la copa. Nos vamos acercando al tema de la poda, aunque ya lo tratamos. Evaluamos la conformación de la copa de los árboles y creamos tres categorías: una copa adecuada, una copa de rebrote y una copa irregular. La copa de rebrote se genera a partir de un desmoche, se corta la totalidad de la copa. Esta tiene que ver con un árbol que fue tronchado en este año o en el anterior; es un rebrote nuevo que genera el árbol. La copa irregular es aquella que tiene algún desbalance o ramas insertadas en mala posición que, en base a datos que relevé, también tiene relación con el tronchado. Son árboles que fueron excesivamente podados, capaz que hace unos cinco años, se dejaron y después desarrollaron esa copa no adecuada.

En las imágenes se pueden ver los números en cantidad de árboles en cada una de las

categorías. Hay más de mil árboles que evidencian esa técnica —digámoslo así— de poda que conforma esa copa de rebrote o irregular. Los árboles que tienen una copa adecuada son aquellos que no han sido muy podados o que han sido podados con cierto grado de severidad, pero que lograron desarrollar una copa relativamente adecuada.

La poda. Como pueden apreciar en las fotos, ese es el resultado de un tronchado, de un desmoche o de un mochado, como les guste llamarlo. Más allá de si podó el vecino o la Intendencia, a mí me interesaría definir cuál va ser la estrategia o qué es lo que no hay que hacer en una poda. Eso me parece que es lo más importante.

Yo le pedí a un niño que dibujara un árbol porque hay una frase que dice: «Un árbol después de podado tiene que parecerse a un árbol». Un niño dibujó eso que está en las imágenes, no es una pintura de Leonardo da Vinci pero se parece a un árbol. La imagen que aparece al medio es un árbol semejante a los que tenemos en las veredas de San José, claramente podemos ver que no se parece a un árbol porque le falta una parte. Entonces, o de adultos nos olvidamos cómo son los árboles o esa poda está mal realizada porque no cumple con esa frase que me mencioné hace un momento.

Ese es el resultado de una mala intervención, que capaz que no se evidencia el año que se tronchó o al otro, pero a mediano o a largo plazo se pudre el tejido vivo de esa planta. Lo que hacemos con el excesivo podado es exponer demasiado la superficie de tejido vivo. La corteza cumple la función de proteger ese tejido que está dentro del árbol.

En esa imagen relacionamos lo que es el estado vegetativo o sanitario, entre otras cosas, con lo que es la conformación de la copa. Los árboles que han sufrido una poda excesiva, por lo general, no están en buen estado. Los que han sido podados de manera adecuada sí están, en su mayoría, en buenas condiciones. Esa imagen es para visualizar el resultado de una poda inadecuada.

Otro elemento a tener en cuenta es la cobertura del alcorque. ¿Cuánto cubre el árbol el alcorque en el que está plantado? Ese es otro factor importante para el buen desarrollo de las plantas. Se crearon tres categorías: si el árbol ocupa menos del cincuenta por ciento del alcorque, si ocupa entre el cincuenta y uno y el ochenta por ciento, y si ocupa entre el ochenta y uno al cien por ciento.

En cuanto a la distribución no dice mucho, es bastante pareja. Tenemos treinta y ocho por ciento de árboles, que sumados a los casos de mayor cobertura de la segunda categoría, es decir, entre el cincuenta y uno y el ochenta por ciento, llegamos a tener la mitad de estos que necesitan un plan de ampliación del

alcorque. La recomendación sería ampliarle el espacio donde está el árbol plantado para mejorarle las condiciones de vida.

Hay algunas veredas que presentan limitantes porque por el ancho que tienen no permiten ampliar el alcorque, pero se pueden hacer alcorques corridos, que son rectangulares. La ampliación del lugar donde están plantados es otra necesidad que tenemos además de definir la estrategia de poda.

Esa imagen es medio complicada de entender pero relaciona tres parámetros según el tamaño de los árboles que fueron medidos a través del DAP, y se establecieron cuatro categorías: de cero a diecinueve centímetros, de veinte a treinta y nueve centímetros, de cuarenta a cincuenta y nueve centímetros, y mayores de sesenta centímetros. Y los vincula con la cobertura del alcorque y la ruptura de la vereda. Intuitivamente decimos que los árboles más grandes rompen más veredas. Pero si miramos la primera gráfica, la de árboles pequeños, de DAP de menor a veinte centímetros, tenemos que más de un cuarenta por ciento de estos están rompiendo las veredas porque están ocupando la totalidad del alcorque.

Entonces, hay una relación entre lo que el árbol ocupa del alcorque con la ruptura de las veredas. A mayor ocupación del alcorque, mayor ruptura de vereda. Llama la atención que eso se dé tanto en la primera categoría, en la de árboles chicos. Eso resalta la importancia de ampliar los alcorques para, además de mejorarle las condiciones de vida al árbol, evitar la rotura de la vereda.

En la última categoría, de árboles con más de sesenta centímetros, no hay diferencia en si ocupa la mitad del alcorque o no. Eso nos dice que el tamaño de las veredas de San José no permite un árbol de ese tamaño porque va a generar rupturas en las veredas. Entonces, hay que apuntar a plantar especies de árboles que no se hagan tan grandes. El Fresno, por ejemplo, es un árbol que llega a DAP mayores de sesenta centímetros, y gran parte de las especies que tenemos plantadas desarrollan en estado adulto esos tamaños. Así que las veredas de esta ciudad resisten árboles chicos o arbustos grandes. Lamentablemente, no hay potencial en las veredas céntricas como para tener árboles de las dimensiones que nos gustaría.

En esa imagen se puede ver el resultado. En la página *web* de la Intendencia lo pueden visualizar, cada punto verde es un formulario, hay cerca de cuatro mil, donde uno clikea y puede acceder a parte de la información de cada árbol o si es un alcorque vacío.

Pasamos a la otra imagen y creo que es la última.

A modo de resumen voy a dar algunas recomendaciones. Lo que decía de las categorías sobre el estado malo, seco, tocón y cepa, tenemos casi unos cuatrocientos ejemplares que están en esa situación que habría que retirarlos de las veredas. Lo que comentaba sobre incorporar maquinaria específica para hacer esa tarea, que creo que se justifica por el gran número de casos que tenemos. Es muy complejo sacar ese material que queda del árbol porque se rompe toda la vereda, además de que por debajo de estas hay cables y tuberías de los diferentes servicios que podemos afectar.

Hay ochocientos veintiséis árboles en estado regular que habría que hacerles un seguimiento especial, porque, seguramente, a mediano o a largo plazo van a pasar a ocupar la categoría de estado malo porque no van a mejorar.

Debemos aumentar la categoría de DAP menor, o sea, generar nuevas plantaciones no con la misma concepción de cuando se hicieron las grandes plantaciones, sino para mantener un número que nos permita tener una distribución más amplia de las edades de los árboles. Considero que no deberíamos seguir utilizando el Fresno por la alta proporción en la que se encuentra y porque, además, es una especie exótica invasora.

Lo que decía del Plátano, que puede ser controversial, pero hay que encontrarle su lugar dentro de la ciudad. Es una especie recomendable para tener. Debemos aumentar la biodiversidad de especies. Tenemos que tratar de imitar a la naturaleza y a los ecosistemas naturales, porque la diversidad favorece la estabilidad del sistema. En base a las características del espacio donde vamos a plantar, debemos seleccionar distintas especies y fijar diferentes estrategias, me refiero a lo que hablamos de las diferentes infraestructuras.

La forestación más eficiente que podemos hacer dentro de la ciudad es la de forestar los espacios de oportunidad, los entornos naturales. Deberíamos apuntar a ello. Tenemos que hacer foco en esos espacios que nos brindan mayores beneficios.

Ampliar los alcorques para promover mejores condiciones de crecimiento de los árboles y reducir la problemática de ruptura de veredas. Evitar el mochado. Hay que tratar de erradicar esas podas extremas, aumentar la protección, valorizar el arbolado en general y los espacios naturales a través de normativas que garanticen su cuidado.

Otro elemento que tiene que ver con la forestación eficiente es la necesidad de tener un vivero funcionando adecuadamente para producir plantas con las características que necesitamos para forestar.

Con esto terminaría la presentación.

SEÑOR GUSTAVO BARES. Quisiera hacer dos o tres puntualizaciones.

En cuanto a los tocones que mencionaba el ingeniero, es una problemática que tenemos en la ciudad. Cuando un vecino corta el árbol, no quiere que le rompamos la vereda para sacar las raíces. La casa puede ser vieja y las raíces de los árboles, muchas veces, pueden estar incrustadas en los cimientos, o también porque hay cables y tuberías de diferentes empresas que brindar servicios.

La Intendencia ya adquirió una destocadora, que es una mecha grande que va a perforar el tronco. La está construyendo una empresa de San José porque no había en el mercado; en estos días la estaría entregando. Es con la que se va a comenzar a hacer ese trabajo y luego volver a plantar, si es que el vecino quiere un árbol nuevamente en su vereda. Nos ha pasado que el vecino terminó secando el árbol porque no lo quería, y, si vamos y plantamos otro, seguramente va a tener algún inconveniente. La idea es llegar a un acuerdo con el vecino.

Por otra parte, que también se mencionó, ya estamos en la ampliación del vivero, del sombráculo, y se adquirieron varias especies. La idea es tenerlas en macetas grandes para que a medida que se vaya haciendo el recambio en la ciudad y se va ya plantando donde no tenemos árboles tengamos especies ya más adultas y en mejores condiciones que, a veces, cuando salimos a comprar en el mercado. Porque cuando hemos salido a comprar a los diferentes viveros, por más que se va a Canelones, inclusive la última compra se hizo en el Vivero Nacional, del Ministerio, no tienen especies de gran porte, por ejemplo, árboles de un metro ochenta o en los dos metros. La idea es generar esas especies para apoyar el Plan de Forestación.

Por otro lado, quería decirles que en la Dirección de Paseos Públicos y Alumbrado, conjuntamente con el ingeniero, se viene realizando plantaciones con escuelas y con instituciones prácticamente de manera permanente. En estos últimos días, se han hecho con instituciones y con comisiones de barriales plantaciones cerca del Molino San José. En la ciudad de Libertad se hizo una plantación muy buena en el barrio El Bosque, y hay una solicitud más. Lo que se está tratando de hacer es vincular al vecino y a las instituciones. Por ejemplo, a media cuadra de la Junta Departamental se han plantado árboles por parte de los vecinos, uno de ellos es que les hace el seguimiento, y el crecimiento que estos han tenido es muy bueno, por más que no estoy de acuerdo con que se haya plantado esa especie, porque van a interferir en un tiempo. Lo que está hecho, hecho está.



¿No sé si algún edil quiere hacer alguna otra consulta? Estamos a las órdenes.

SEÑOR PRESIDENTE. Voy a leer una nota enviada por la señora Intendente.

*Presidente de la Junta Departamental
Edil Gonzalo Simone
Presente*

De nuestra mayor consideración:

Con motivo de conformar un grupo de trabajo para elaborar normativas de protección al arbolado urbano, solicitamos la designación de un representante para la integración del mismo.

Sin otro particular, saludamos a Ud. y demás integrantes de la Junta Departamental muy atentamente.

Cra. Ana María Bentaberri
Intendente

Dr. Sebastián Ferrero
Secretario General

Se le dará trámite.

EDIL DANILO VASSALLO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

Quiero agradecer la presencia del señor Director General de Paseos Públicos y Alumbrado y la de sus asesores, que han venido hasta esta sala para evacuar nuestras dudas.

Luego de haber leído detenidamente el documento referido al nuevo arbolado de avenida Herrera, que como bien decía la señora Edila Mariela Peláez nos llegó hace dos meses, me surgió una duda. Según manifestaciones de la ingeniera Mariana Delgado se van a plantar alrededor de cuatrocientos árboles, y mi consulta es si ya tienen previsto plantar una especie en particular o si van a arbolado con diferentes especies. Indudablemente, las plantaciones se van a hacer después de finalizada la obra.

Esta es una duda que también me plantearon vecinos de esa zona debido a los inconvenientes que han tenido durante tantos años con los plátanos que, como bien explicaba el ingeniero, son de buena textura para plantar fuera del casco urbano.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR GUSTAVO BARES. Sí, están en el vivero. Los adquirió la empresa que está realizando la obra.

En gran parte de la avenida se van a plantar lapachos, después se van a usar especies como la espumilla y la pezuña de vaca, este último es un árbol indígena muy lindo. Se van a utilizar especies de porte pequeño. Esa cantidad de árboles que usted mencionada es la que se va a plantar en la avenida Herrera y en la plaza 4 de Octubre.

EDIL LUCAS MARTÍNEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Lucas Martínez.

EDIL LUCAS MARTÍNEZ. Gracias, señor Presidente.

Quería agradecer la presencia de las autoridades.

Mi consulta también está relacionada con la intervención que se va a realizar en la avenida Herrera. En los planos, que son de acceso público, se puede ver que los árboles se van a plantar en una especie de islas, pero creo estas van a quitar lugar de estacionamiento.

Hoy el ingeniero hablaba de que las veredas céntricas no tienen potencial como para plantar árboles, y yo quería saber si se ha estudiado la idea de hacer ese estilo de islas, al menos, en las esquinas de las manzanas, tal vez agrandando las veredas.

Era esa mi consulta. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR GUSTAVO BARES. Nosotros le presentamos a la señora Intendente un proyecto para realizar un plan piloto en un sector de la ciudad de San José relacionado con plantar algún árbol debajo de la vereda, en la calle. O sea, entre árbol y árbol quedaría lugar para estacionamiento.

Ya presentamos el lugar que tendría potencial para llevar adelante esa idea. Es una de las propuestas para llevar adelante.

EDILA ANA PIÑEYRÚA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Ana Piñeyrúa.

EDILA ANA PIÑEYRÚA. Muchas gracias, señor Presidente.

Agradezco nuevamente, la presencia de las autoridades.

Cuando nos enteramos de la realización del Plan de Arbolado, como bien dijeron mis compañeros ediles, nos sentimos gratificados.

A mí me surgió una duda relacionada con la forestación que se llevando a cabo en la ciudad de Libertad. El señor director, en parte, contestó esa pregunta cuando dijo que se había hecho en conjunto con los vecinos, pero siento que hay una contradicción. Porque cuando leo el Plan de Arbolado se establece



que siempre hay que hacer un diagnóstico de situación, pero, a la vez, dijeron que todavía no se había hecho en Libertad. No obstante, se hicieron plantaciones. El ingeniero hizo referencia a que antes de realizar cualquier plantación había que programar una cantidad de cosas, que las detalló muy bien. Entonces, no me queda claro lo que se hizo; creo que hay como una contradicción. Si me pudieran aclarar esa duda, se los agradezco.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR DIEGO BARBOZA. En las plantaciones que se hicieron en Libertad específicamente se hizo esa evaluación, y se trabajó en conjunto con los vecinos.

Esas plantaciones no se hicieron en el casco urbano de la ciudad, o sea, en la parte donde se realizaría el censo de arbolado. Se plantaron árboles en el barrio El Bosque, que es una urbanización nueva, y se hizo sobre un cantero central, no sobre las veredas. Sí se plantó en una vereda en la zona de la plaza De Deportes.

EDILA ANA PIÑEYRÚA. Esa plaza está en el centro de la ciudad, no está afuera, y el barrio El Bosque lo conozco porque vivo enfrente.

Por eso considero que hay contradicciones.

SEÑOR DIEGO BARBOZA. Es una vereda...

EDILA ANA PIÑEYRÚA. Creo que hay una contradicción...

SEÑOR PRESIDENTE. Señora edila, permita que el ingeniero pueda contestar.

SEÑOR DIEGO BARBOZA. Se hizo una plantación específica. La vereda tiene ciertas características, es de tierra y tiene pasto; además, no hay construcciones en ese lugar.

Se hizo un estudio, se evaluó el tipo de vereda y se seleccionó la especie adecuada para plantar. No se hizo un censo porque en esa vereda, en realidad, no hay árboles. Reitero, se evaluó el lugar y se seleccionó, en base a criterios técnicos plantar una especie que consideramos adecuada para esa vereda.

EDILA ANA PIÑEYRÚA. ¿O sea que el censo solamente se hace en las veredas que tienen árboles?

SEÑOR DIEGO BARBOZA. No, se hace en todas las veredas. Si no hay árboles, no se censa.

EDILA ANA PIÑEYRÚA. O sea que no se hizo censo como debió hacerse.

Gracias.

SEÑOR GUSTAVO BARES. Señora edila, el censo se hizo en la ciudad de San José de Mayo, en la ciudad de Libertad no se ha hecho. Si no plantáramos árboles hasta que no se haga el censo, sería una decisión equivocada.

Las plantaciones de árboles que se hacen a solicitud de vecinos, de comisiones, de instituciones se deben seguir haciendo en todo el departamento. Es importante hacer eso, porque cada día que no se planta un árbol es un día perdido.

Tuvimos esa linda oportunidad en Libertad, en donde vecinos se comprometieron a cuidar los árboles que van a estar en la vía pública; no podemos decirles que tienen que esperar a que se haga un censo.

Tal vez usted entendió mal, señora edila, o nuestra explicación no fue buena y la tenemos que corregir. Se va a seguir plantando en todo el departamento ya sea a solicitud de vecinos o lo que nosotros podamos hacer. Si dijimos que primero íbamos a hacer un censo departamental para después poder plantar, nos equivocamos. Acepto que cometimos un error, si es que entendió eso.

Soy de los que discute mucho con los ingenieros, que tienen más conocimiento que yo, sobre si es más importante cómo vamos a plantar el árbol o si directamente lo plantamos en la vereda del vecino, si es que este está de acuerdo.

EDILA INÉS RODRÍGUEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Inés Rodríguez.

EDILA INÉS RODRÍGUEZ. Gracias, señor Presidente.

Quería preguntar acerca de si se toma en cuenta el alumbrado público cuando se realiza la poda. En invierno, por ejemplo, cuando caen las hojas, las calles quedan bien iluminadas, pero en verano, cuando el árbol está en su apogeo y tiene todas las hojas, las calles, más que nada en los barrios, quedan a oscuras.

No sé si es un tema de la poda o si el alumbrado no es acorde al tamaño que tienen los árboles. ¿Qué se puede hacer para que en verano las cuadras queden bien iluminadas en horas de la noche?

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR DIEGO BARBOZA. Con respecto a la pregunta anterior que nos hicieron, quiero decir que el censo no es la única forma de evaluar la situación, sino que es una herramienta más, y no es excluyente. Tal vez se entendió que no se iba a plantar más hasta que no se hiciera un censo, pero la idea es seguir plantando árboles. Hay un cronograma para realizar el censo, y han momentos en el año en el que se puede censar y otros en el que no.

Está planificado terminar la segunda etapa del censo en la ciudad de San José de Mayo en verano, después sí se va a salir a censar a Libertad o la zona donde se determine. Es un trabajo que lleva su tiempo porque hay que acompañarlo con los procesos de la naturaleza.

Como decía el director, no vamos a poder censar todo el departamento, no se puede, no dan los tiempos. Hay zonas a las que no vamos a llegar a hacerlo, pero, de todas maneras, vamos a seguir realizando plantaciones. Hay que evaluar de otra forma las diferentes situaciones, no solo cuando se hace un censo.

Con respecto al tema de la poda, es compleja de hacer cuando el árbol está insertado en la vereda, porque interactúa con los demás servicios que se brindan. No solo influye en el alumbrado, sino también hasta en la circulación peatonal o vehicular. Hay calles que tienen mucho tránsito de ómnibus y de camiones, y esa es otra limitante a la hora de plantar un árbol o no, porque, además, hay que ver qué tipo de poda se le hace a ese árbol. Otro factor que influye es la construcción de las casas; o sea, es complejo el manejo de la poda.

Habría que erradicar la frase: «estamos en época de poda». Eso es un error. ¿Época de poda de qué? De árboles frutales, de rosales, de hojas perennes, de hojas caducas. ¿De qué ejemplar de árbol? Hay que mirarlos y ver qué poda habría que hacerles; entonces, tampoco se puede definir un tipo solo. Hay distintas estrategias que se tienen que ajustar en base a cómo está cada árbol.

En líneas generales, es complejo hablar de una técnica de poda, y me gustaría que se erradicara eso de la época de poda. Además, se la asocia mal, porque llega el otoño y decimos: «llegó la época de poda». El arbolado mayoritario que hay en las veredas es de hojas caducas, o sea que el otoño es de las peores épocas para podar. Es la época en que el árbol está en el momento de acumular reservas, está distribuyendo los asimilados que tienen las hojas hacia los órganos de reserva hacia el tronco o las raíces. Si podemos la copa o parte de esta en esa etapa le estamos sacando reservas al árbol para rebrotar después. Habría que atrasar la época de poda de la que se habla.

El tema de la poda es bastante complejo, porque hay que ajustarla en base a la situación de cada árbol, ni siquiera a nivel de especies.

SEÑOR PRESIDENTE. Antes de darles la palabra a las señoras Edilas Lorena Saavedra y Mariela Peláez, vamos a dar lectura a una moción que nos han hecho llegar a la Mesa.

Por Secretaría se dará lectura a la moción.

(Se lee).

MOCIÓN

Dadas la exposición llevada adelante por el Director General de Paseos Públicos y Alumbrado y el interdisciplinario grupo que lo acompaña.

Que se aportó mucha información y muy valiosa y se demostró claramente que hay un Plan de Arbolado estudiado y correcto.

La Junta Departamental resuelve: Considerar satisfactoria la exposición llevada adelante y respaldar la actuación del Director y su equipo de trabajo.

Bancada del Partido Nacional.

EDILA LORENA SAAVEDRA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Lorena Saavedra.

EDILA LORENA SAAVEDRA. Gracias, señor Presidente.

Espero que las dudas que he planteado enriquezcan el intercambio y no se viva como una letanía, y que exista el interés de escuchar también.

Trabajar en la educación del vecino para lograr un cambio cultural en la comunidad a la hora de generar un vínculo con los árboles es todo un desafío. Además de todo esto que estamos hablando sobre la poda, deberíamos tener un conocimiento integral en relación a todo lo que tiene que ver con los árboles y la vegetación de la ciudad.

¿Cómo piensan abordar ese trabajo con el vecino? ¿Cuál es la estrategia comunicacional que ustedes consideran que se debe implementar? Por ejemplo, cómo podar y cómo hacerle ver al vecino que en determinados lugares se hace necesario plantar un árbol. Para mí ese es de los desafíos más difíciles, porque se genera la duda de los beneficios que estos pueden brindar cuando se les comienza a tapar el caño de desagüe o la luz de la calle no está siendo aprovechada al máximo. Me refiero a la cultura que demos tener para se genere un vínculo con el árbol.

¿Qué piensan ustedes de ese trabajo en conjunto con la sociedad? Si yo quiero tener un árbol en mi vereda hoy, ¿qué tengo que hacer? Lo pregunto, como lo hice sobre la plaza, por el nuevo censo y por las demás implicancias.

En mi cuadra no hay ni un árbol, es más, el que había lo sacó el dueño con una retroexcavadora y se lo llevó para la casa en donde vive ahora. Fue motivo de disputa en un divorcio, y yo me quedé sin el árbol, que lo miraba por la ventana, era un ciruelo que daba flores rosadas; era hermoso.

Si yo quiero tener un árbol en mi vereda, ¿qué tengo que hacer?



SEÑOR GUSTAVO BARES. Llamar a la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado y pedir la autorización para plantar un árbol.

EDILA LORENA SAAVEDRA. También pensando en eso de que las veredas no son como lugares viables para tener árboles. Voy por esa línea técnica que ustedes plantearon.

SEÑOR PRESIDENTE. Señora edila, deje que el director redondee su respuesta.

SEÑOR GUSTAVO BARES. Después de que consulte en la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado, vamos a ir hasta su casa y la vamos a asesorar si es que se puede plantar o no. Primero que nada porque tenemos que saber si debajo de esa vereda pasan líneas de los servicios públicos.

Cada vez vamos a plantar un árbol o a colocar una columna tenemos que llamar a UTE, a OSE, a ANTEL, a la compañía del gas para que nos informen si por debajo de ese lugar donde se va a perforar pasa alguno de esos servicios. Luego de eso, se le indica a la persona qué especie de árbol se le autorizaría a plantar en la vereda. Hay vecinos que no están tan convencidos con tener un árbol cerca, a veces lo tienen porque se lo regaló un familiar o porque lo vieron en algún lado, les gustó y lo consiguieron. También la Intendencia le puede adjudicar uno, como ha hecho con muchos vecinos.

Con respecto al trabajo con la comunidad, estamos trabajando con la Oficina de Comunicación de la Intendencia en un proyecto para informar a la población sobre el nuevo Plan de Arbolado, por ejemplo, del cambio de árboles, de la cantidad que se van a plantar y de las especies a utilizar. Ni que hablar que será la oficina la que va a definir cómo hacerlo, si mediante la televisión, la radio o los demás medios de comunicación. Nosotros, con el ingeniero Barboza, trabajamos mucho informando en las escuelas.

Esa va a ser una tarea, repito, de esa oficina, yo no sabría contestarle hoy cómo se va a llevar adelante. Sí le digo en qué estamos trabajando.

EDILA MARIELA PELÁEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Edila Mariela Peláez.

EDILA MARIELA PELÁEZ. Gracias, señor Presidente.

A medida que vamos avanzando en el tratamiento del tema, me surgen interrogantes. Sí me queda claro que el trabajo de la realización del censo fue la primera etapa del Plan de Arbolado.

En realidad, el informe que ha dado el ingeniero ha sido muy completo, y le agradezco por eso. Me queda la duda acerca de qué viene después del censo, y la duda más grande que tengo es qué se va a hacer en las veredas de la ciudad. Cómo no sé qué se va a hacer después, puedo suponer las tareas que se realizarán. No sé si las harán los funcionarios de la Intendencia y si van a ser capacitados para cumplir con esa función. La verdad que nada de eso me queda claro.

Entonces, el diagnóstico que se hizo mediante el censo es bueno. También había un muy buen diagnóstico en lo que se denominó Plan de Arbolado, pero no me queda claro hacia dónde vamos.

Disculpen por tanta «cháchara».

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR GUSTAVO BARES. Hacia dónde vamos es lo que estuvimos explicando.

Se adquirió una máquina para poder perforar y quitar los troncos que están en mal estado. Con eso estaríamos avanzando en cuanto a saber qué espacios se van a generar para luego plantar. Estimamos que habría alrededor de trescientos noventa y nueve árboles nuevos en la ciudad. Ni que hablar que estamos hablando de retirar árboles grandes y secos que están en condiciones de ser retirados, más los troncos en mal estado.

Además, estamos trabajando en la ampliación del vivero, comprando árboles y, como les dije, adquirimos esa máquina para comenzar a hacer esas extracciones. También hay una cantidad de árboles que tienen, como dijo el ingeniero, pequeños problemas, y es por eso que hay que hacerles un seguimiento permanente.

¿Saben cuántas personas solicitaron hoy retirar un árbol en San José de Mayo? Tres. Eso no lo preguntaron. Todos los días lo piden, a veces son tres personas, dos o una. Es difícil que pase un día sin que un vecino no nos pida hacer ese trámite. Y tenemos discusiones permanentes con el vecino, porque va el ingeniero, le explica que el árbol está saludable y que no es conveniente quitarlo. En la mayoría de los casos el vecino no quiere el árbol porque supera la altura del techo y le tapa los caños de desagüe, provocándole inundaciones en su hogar.

Yo tengo una preocupación y se las tengo que decir, y la he hablado con diferentes técnicos y con personas que colaboran con el arbolado público, y es sobre hasta cuándo va a resistir el vecino sin que le saquemos el árbol, porque después sucede, como les decía, aquello de que en la noche lo perforan y este después se seca. El vecino insiste dos o tres veces con que le saquemos el árbol y nosotros le seguimos contestando que no, que le vamos



a hacer una poda de conducción para que no quede tan cerca de la casa, pero el árbol sigue creciendo, supera la altura y, lamentablemente, lo termina sacrificando. Esa es la realidad y no la podemos ocultar. Si yo me voy de la Junta Departamental y no les digo esto, les estoy ocultando lo que sucede.

Con la poda pasa lo mismo, y guste o no la tenemos que hacer, porque hay calles por donde pasan los ómnibus que si tienen una mínima rama que interfiera sobre su lugar de parada, no se acercan a la vereda. Si el ómnibus no se puede acercar a la vereda los días de lluvia y usted si tiene que bajar en la calle, se empapa. Muchos de ustedes viajan en ómnibus y lo saben. Los árboles de San José de Mayo están plantados pegados al cordón.

Por eso la Intendencia, a veces, hace podas de conducción para que los ómnibus puedan estacionar lo más cerca posible de la vereda. Como le decía al señor Edil Javier Gutiérrez, cuando nosotros tenemos un árbol en la mitad del campo o en el parque, lo ideal es no tocarlo nunca, pero en la ciudad se suceden un montón de eventos, lo de los ómnibus, el cableado, la iluminación de nuestras calles.

Yo no sé si le contesté, señora edila, espero que sí. ¿No sé si algún edil quiere hacer otra consulta, señor Presidente?

EDIL MARIO GUERRA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

EDIL MARIO GUERRA. Muchas gracias, señor Presidente.

Veo que se ha terminado la exposición y la discusión sobre si el «árbol sí o el árbol no».

Quiero agradecer la presencia del Director General de Espacios Públicos y Alumbrado, señor Gustavo Bares, y la de todo su equipo. También está presente nuestro excompañero Pablo García, quien está en el Área de Ordenamiento Territorial de la Intendencia.

La pregunta que tengo para hacerles no solo es por mí preocupación, sino por la de todas las personas del departamento de San José. Me voy a referir a los plátanos de la plaza De los Treinta y Tres Orientales. El verano pasado, hedía más esa plaza que la chanchería que está en la Ruta 11. Era alarmante. Justo me tocó estar en esa época en el centro de la ciudad San José y puedo decir que daba asco, daba vergüenza.

Hoy de mañana conversaba con el cabañero José Díaz, que, además, es constructor y me preguntaba por qué no sacaban esos árboles, como se hizo en avenida Herrera. También me decía que en otros países —él ha viajado mucho— existen marquesinas artesanales, nosotros les llamamos pérgolas, es decir, hacerle un techo a

los bancos de la plaza. Todos los años, así se haga antes o después la poda, y no precisa que yo lo diga porque las críticas se escuchan, tenemos problemas con los tordos.

El ingeniero hablaba de la salud de los árboles, y yo me pregunto: ¿y la salud de los seres humanos? Yo soy alérgico y en esos días no podía pasar por la plaza, no solo porque perdía la voz, sino porque me costaba respirar. Yo prefiero perder mil árboles y no la vida de una persona. Tengo muchos médicos amigos en la capital del país y también en San José que pueden respaldar lo que digo.

La paloma contrae una peste que es «prima hermana» de la tuberculosis. Yo no soy médico, pero me lo explicaron. En esta sala hay médicos que pueden decir si estoy mintiendo o no. En San José hay más palomas que habitantes. No se ha hecho nada al respecto ni en el período de gobierno de Falero —yo mismo traje este tema a sala— ni en lo que va de este de Bentaberry.

El tordo, los gorriones y los demás pájaros contraen enfermedades como la coccidiosis y la aspergilosis, y producen, a través de sus heces, infecciones respiratorias también. Capaz que no leí muy claro el nombre de las enfermedades, es porque tengo sexto año de escuela nomás, no soy profesional. Incluso, el doctor Chápper fue quien me curó de la garganta, gracias a él hablo, aunque mi madre tenía miedo de que fuera mudo, pero no lo soy.

Hay enfermedades rarísimas que contraen los tordos, como la escherichia coli, la salmonelosis, la colibracilosis y el cólera. En sala hay médicos que pueden decir si esto es verdad o no, a mí me lo dijo un profesional.

Repito, quizás no leí bien el nombre de las enfermedades como sí lo pueden hacer los profesionales, que capaz que puedan explicar mejor de qué se trata.

Le pregunto al Director General de Paseos Público y Alumbrado: ¿no hay posibilidad de retirar esos plátanos? Todos los años es un problema con los tordos, con las palomas y con los demás pájaros. Me preocupa la vida de las personas de San José.

Repito, el verano pasado era alarmante el olor que había en la plaza De los Treinta y Tres Orientales. Me tocó estar muchas veces en ese entorno porque tenía a mi esposa internada en la Sociedad Médica; no se podía pasar por allí.

Todos los días lavaban y limpiaban la plaza, pero llegaba la tardecita venían millones de tordos. Es una plaga, yo que soy productor rural sé lo que es el tordo, es el bicho más plaga que hay, porque se come las siembras y las cosechas, pero tenemos que cuidarlo porque no se puede hacer nada con él. No nos damos cuenta que ponemos en riesgo a las personas. Después alguien se agarra una



peste o un virus, se muere y nadie sabe por qué, no pasa nada.

Yo soy un uruguayo que por suerte vive donde hay millones de árboles, y estoy de acuerdo con que hay que cuidarlos y protegerlos. De todas maneras, planteo que se estudie la posibilidad de sacar esos plátanos y plantar otra especie que no «llame» a los pájaros. Yo no sé si es el árbol que los atrae o si son las luces de la plaza.

No me quería quedar con esta inquietud sin saber qué idea tienen sobre eso.

Agradezco nuevamente a todo el equipo del Gobierno Departamental que ha estado presente en esta Casa.

SEÑOR GUSTAVO BARES. El problema que tenemos es por los pájaros, no es por los árboles. Los árboles no tienen la culpa. El problema que tenemos que resolver es el de los pájaros, el de las aves.

Le voy a ser sincero y le voy a responder sobre un área que no me corresponde, porque es la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud la que está tratando ese tema. Sé que están trabajando fuertemente en buscar soluciones, pero la realidad es esa.

El motivo de por qué vienen las aves a la plaza es por el calor que emite el centro de la ciudad. Si sacamos los árboles, van a venir igual. Si no van a la plaza, van a ir a las antenas o a los árboles de los vecinos que viven en el centro. Sí podemos reducir la presencia de estas aves en la plaza, pero le vamos a trasladar el problema a los vecinos. Es decir, trasladamos la problemática de un lugar a otro.

Cuando tengan la oportunidad, se lo preguntan al Director General de Gestión Ambiental y Salud.

En conjunto con el ingeniero Diego Barboza consultamos a técnicos argentinos sobre este problema, y nos contestaron que no insistiéramos con que el problema era por los árboles, sino que era por los pájaros. En una plaza principal de Argentina —si lo hago acá en San José estoy seguro de que me cuesta el cargo—, pusieron: «Señores, a partir de las diecinueve horas acá duermen los tordos». Nos mandaron las fotos, nos queríamos morir. Están tratando de resolver el problema, pero no están pensando en sacar árboles, sino en resolver la situación que producen los pájaros.

Creo que hay que trabajar para ver si se puede solucionar el tema de las aves. Ese problema lo tiene Colonia, San José y Canelones, porque emigran atravesando el sur del país.

EDIL MARIO GUERRA. Yo soy de los ediles que recorre el departamento, no me quedo sentado en mi casa.

Usted mira otra especie de árbol y no ve tordos, y en los de la plaza De los Treinta y Tres están llenos. Lo que le puedo asegurar es que en la plaza se llena de tordos y si usted va a un lugar donde haya otra especie de árbol, no ve ni uno.

SEÑOR GUSTAVO BARES. En el Parque Rodó hay cantidad de plátanos y no hay ni un tordo. El tema pasa por el calor que hay en el centro de la ciudad.

Para redondear, simplemente, quería agradecerle a la Junta Departamental por darnos esta posibilidad. Nos enriquece mucho la información que nos dan los señores ediles. De ninguna manera nos molesta, ni nada parecido, cuando un señor edil expone para plantear sus inquietudes.

Estamos a las órdenes para venir cuantas veces nos necesiten. Pedimos disculpas si algún edil entendió que contestamos mal alguna consulta. No somos de contestar mal, sino que lo hacemos con sinceridad, diciendo lo que realmente sentimos.

Representando a la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado vinimos a exponer una realidad que surgió a raíz de un censo que hicimos, que fue un muy buen trabajo, y no debemos ocultarla.

No nos preocupa mostrar esta realidad, porque es lo que sucede con nuestro arbolado. Sí sabemos que tenemos una nueva herramienta que nos va a permitir acceder a información y a avanzar en cosas que antes no podíamos.

Garantizamos que vamos a seguir trabajando en este tema, porque amamos lo que hacemos y le dedicamos muchas horas. Prácticamente, estamos todo el día a disposición de la dirección y lo hacemos con mucho gusto.

Me llevo anotado una cantidad de propuestas y de ideas que nos plantearon, también algunos reclamos. A veces me llaman y me dicen: «Mirá que un vecino te “dio palo” con tal cosa». ¡No!, el vecino nos informó de que había una hamaca rota, de que un árbol se estaba por caer, de que una rama está interfiriendo con un cable.

Realmente, me voy contento de haber podido tener esta charla con ustedes, y, si me invitan otra vez, vengo con mucho gusto.

Gracias.

(Se retiran de sala los invitados).

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la moción presentada por la Bancada del Partido Nacional. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.



(Se vota).

14 en 24. Afirmativa. MAYORÍA.

◆ SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Agotado el tratamiento del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 22:40).

**Gonzalo Simone
Presidente**

**Andrés Pintaluba
Secretario General**